



OTRO FRACASO PARA MÉXICO

USA 2-0 MÉXICO

Por tercera final consecutiva, Estados Unidos vuelve a levantar un título en contra de México, lo que pone en duda la continuidad de Lozano como técnico del 'Tri'.

1/DEPORTIVO



Suman 58 personas liberadas; buscan a 8 en Sinaloa

EL UNIVERSAL.-

Dieciséis personas, entre ellas cuatro menores de edad, fueron liberadas la madrugada del domingo; todas ellas forman parte del grupo de 66 que fueron privadas de la libertad por hombres armados el viernes pasado en diferentes puntos de la capital de Sinaloa, informó el gobernador Rubén Rocha Moya.

En su cuenta de redes, el mandatario estatal explicó que hasta la tarde del domingo 58 personas habían sido liberadas, 22 de ellas son niños y niñas, por lo que se mantienen los operativos de búsqueda de las ocho restantes.

Comentó que el operativo de búsqueda se mantendrá, en colaboración con las fuerzas federales, hasta que se logre encontrar al total de las personas que fueron reportadas como desaparecidas.

La noche del sábado ocho personas -todas adultas- permanecían desaparecidas, el resto ya se encontraban en sus hogares "sanos y salvos", de acuerdo con el reporte de las autoridades estatales.

Por su parte, el secretario de Seguridad Pública estatal, Gerardo Mérida Sánchez, recordó que el viernes pasado se recibieron nueve reportes a las

líneas de emergencia sobre personas privadas de la libertad, que sumaron un total de 66, entre adultos de ambos sexos y menores de edad.

De acuerdo con los informes, grupos armados entraron con violencia a los hogares, ubicados en comunidades rurales, fraccionamientos y colonias de Culiacán y se llevaron a familias completas.

Extraoficialmente se señaló que, en todos los casos, las personas han sido puestas en libertad por los propios captores. Las autoridades sólo han consignado que las familias regresaron a sus hogares.

Muere uno de la GN en enfrentamiento

Durante la madrugada y la mañana del domingo se registró un enfrentamiento entre elementos de la Guardia Nacional y hombres armados que dejó un saldo de un agente muerto, otro herido y tres presuntos delincuentes detenidos.

La agresión se registró sobre el bulevar Diego Valadez, en la colonia la Lima, en la parte oriente de la ciudad sinaloense.

De acuerdo con las autoridades, este hecho tuvo lugar en el marco de las acciones desplegadas en busca de los civiles desaparecidos.

El fentanilo se hace en EU, Canadá y México

- El presidente López Obrador reconoció que en el país sí se produce el químico.
- Mencionó que el consumo es menor por las costumbres y tradiciones mexicanas.

EL UNIVERSAL.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó por primera vez en los cinco años que van de su gobierno que en México se produce fentanilo.

Fue que en entrevista con la periodista Sharyn Alfonsi, del programa 60 Minutes de la cadena estadounidense CBS, el Jefe del Ejecutivo federal afirmó que lo que se debe hacer con los delincuentes es aplicar la ley "porque con delincuentes no se puede negociar".

"Lo que hay que hacer con los delincuentes es aplicar la ley, pero no voy a establecer contacto, comunicación con un criminal", respondió el Presidente.

"¿Está diciendo que no tiene que acercarse a ellos ni comunicarse con ellos?", le insistió la periodista. "No, porque con delincuentes no se puede negociar", respondió.

Alfonsi prosiguió: "El jefe de la DEA [agencia antidrogas de Estados Unidos] dice que los cárteles están produciendo fentanilo en masa y el Departamento de



El Ejecutivo aseguró que no ve los asesinatos de candidatos como una amenaza para la democracia.

Estado de Estados Unidos ha dicho que la mayor parte proviene de México, ¿están equivocados?"

"Sí. O mejor dicho, no tienen toda la información porque el fentanilo también se produce en Estados Unidos", contestó.

"El Departamento de Estado dice que la mayor parte proviene de México", reiteró a López Obrador la entrevistadora.

"El fentanilo se produce en Estados Unidos, Canadá y México, y los precursores químicos proceden de Asia. ¿Sabes por qué no tenemos el consumo de drogas que tienen en Estados Unidos? Porque tenemos costumbres, tradiciones y no tenemos el problema de la desintegración de la familia", dijo.

"Pero en México hay consumo de drogas", le señaló la repor-

tera estadounidense. "Pero muy poco", contestó el Mandatario.

"Asesinato de candidatos no amenaza la democracia".

Sobre el asesinato de candidatos en el proceso electoral, López Obrador señaló que son casos en específicos y rechazó que esto represente una amenaza.

Afirmó que puede viajar por todo el país sin problemas y no hay región a la que no pueda ir.

"El número de funcionarios y candidatos de gobierno asesinados aumentó de 94 en 2018 a 355 el año pasado. Obviamente no lo ve como una amenaza para usted, pero, ¿lo ve como una amenaza para la democracia?", le preguntó la periodista.

"No. Hay algunos casos específicos. No hay represión estatal", argumentó.

Sobre el tema migratorio, el Mandatario federal consideró que si Trump es reelecto como presidente de Estados Unidos no construirá un muro en la frontera con México.

"México no es un país peligroso", aseguró en la entrevista realizada en Palacio Nacional.



Cuauhtémoc Blanco fue registrado por Morena para aspirar al Senado, sin embargo, optó por no tomar la licencia.

Concede TEPJF 12 días más a Cuauhtémoc como gobernador

Juan Emilio Aguillón.-

El ex-futbolista se distanciaría de sus funciones por 60 días y volvería a ejercer el cargo una vez terminadas las elecciones.

El Tribunal Electoral concedió el domingo, 12 días más al gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco para dejar la gubernatura, afín de que contienda como candidato plurinominal con Morena.

Por tanto, Blanco tendrá hasta el 3 de abril para dejar su cargo como gobernador y poder solicitar licencia de hasta 60 días para volver una vez terminadas las elecciones de junio.

"En atención a lo determinado en el presente fallo, se modifica el acuerdo impugnado en el sentido de confirmar el

registro controvertido, bajo la condición de que el actual gobernador del Estado de Morelos deberá separarse del cargo dentro de los doce días naturales posteriores a la notificación de esta sentencia", dice el documento que el Tribunal le concedió al ex-futbolista.

Según la Constitución, el Tribunal subraya que quienes ocupen mandos en la policía deben renunciar a sus puestos al menos 90 días antes de las elecciones, sin embargo, también hay precedentes en la Sala Superior, en los que no es necesario dejar el cargo para buscar contender como diputado.

Por ello, se argumenta que Blanco puede mantener su candidatura y ordenarle que deje el cargo en un plazo de 12 días naturales a partir de la fecha de notificación del Tribunal.

CIRT pide certeza en transmisión de La Hora Nacional

EL UNIVERSAL.-

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) certidumbre en torno a si la transmisión de La Hora Nacional es legal o ilegal durante este proceso electoral.

Luego de la denuncia que presentaron los diputados panistas Luis Mendoza y Federico Döring en contra de los concesionarios de radio, la CIRT recordó que, en febrero pasado, el INE dictó medidas cautelares a la Secretaría de Gobernación (Segob), en las que señaló la probable existencia de parcialidad en los contenidos de La Hora Nacional.

"Ante la incertidumbre que este asunto ha generado y luego de una nueva

queja, hacemos un exhorto al INE para que defina, lo más pronto posible, si la transmisión de estos programas por la radio pone en algún tipo de riesgo jurídico a los concesionarios", dijo el organismo.

La CIRT aseguró que para el sector, el objetivo en este proceso electoral "es privilegiar la libertad de expresión y la equidad en las coberturas, por ello hacemos un llamado a que el INE nos otorgue certeza y, mientras tanto, cada concesionario tomará las medidas que en su ámbito jurídico más convenga. Estaremos atentos, pues, a cualquier medida que dicte el INE y, en su caso, apoyaremos en la defensa legal de nuestros derechos".

Pese a ello, anoche las emisoras de

radio del país transmitieron La Hora Nacional como cada semana desde hace 86 años: "Ahora puedes escuchar el eco de nuestras voces en La Hora Nacional...", se escuchó al inicio de la transmisión en más de mil 700 estaciones radiofónicas de México, a las 22:00 horas.

Previo, la Segob emitió un comunicado en el que afirmó que La Hora Nacional es un espacio informativo desde 1937 que promueve la tolerancia, el respeto y la inclusión "sin ningún tipo de sesgo político".

Explicó que ha entablado un diálogo con la CIRT sobre los alcances de las quejas que se han presentado contra la emisión, sobre todo en periodo electoral, y se dijeron confiados en que los concesionarios mantendrán vivo el programa, porque los "une como país y sociedad".

"Hemos dialogado con la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión sobre los alcances de las quejas en el periodo electoral.

Confiamos en que los concesionarios mantendrán vivo un espacio que nos une como país y sociedad", describió Segob en la comunicación oficial.

En la queja que presentaron los panistas, solicitaron como medidas cautelares la suspensión de la transmisión de La Hora Nacional "porque se corre riesgo de que sus conductores transmitan contenidos fuera del marco legal en las mil 700 estaciones de radio mexicanas en todo el país".



La CIRT exigió al Instituto Nacional Electoral certidumbre en torno a la legalidad de la transmisión de La Hora Nacional.

60 días

Nelly Cepeda González

En menos de una semana, al minuto uno del 31 de marzo, comenzarán sesenta días de la campaña estatal donde, de acuerdo con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, participarán 4 millones 416 mil 671 personas que conforman la lista nominal.

Se disputarán 51 Ayuntamientos: la Presidencia Municipal por mayoría relativa. En el Cabildo se renovarán por mayoría relativa 319 Regidurías y 77 Sindicaturas, y por representación proporcional 152 Regidurías.

De igual modo, 42 Diputaciones Locales: 26 por mayoría relativa y 16 por representación proporcional.

El día cero, el dos de junio, estarán en funcionamiento 7 mil 41 casillas, entre básicas, contiguas, extraordinarias y especiales.

Así que, de mañana, tarde y noche "masticaremos" campañas, candidatos y muchos, pero muchos "tira a tira", en aras de atraer la atención del electorado.

Salvada la Coalición "Fuerza y Corazón por Nuevo León", uno de los municipios más interesantes será sin duda, Monterrey, debido a la calidad de los actores políticos que aspiran a dirigir el destino de la capital de Nuevo León: Mariana Rodríguez (Movimiento Ciudadano); Mauricio Cantú (Morena); Adrián de la Garza (Fuerza y Corazón por NL); Patricio Zambrano (Vida) y Adalberto Madero (Eso).

Pero no podemos minimizar lo que sucederá en el resto de los municipios metropolitanos y otros más, de carácter estratégico, en la zona rural.

En la campaña y elección de este 2024 se verá, sin duda, el peso del chapulíneo que se dio con mucha más fuerza que en contiendas anteriores. Y ni para qué meterme en la hondura de lo que pasó aquí; que, si este se cambió para acá; que este dijo esto, o lo otro.

Han sido prácticamente tres años de denuncias, quejas, acusaciones y los potenciales votantes determinarán con el sufragio el 2 de junio, el premio o el castigo para cada candidato y decidirá que todo siga siendo feo, o, como diría Karol G "mañana será bonito".

Vaya trabajo que tienen las autoridades electorales y también las autoridades institucionales porque no se necesita ser clarividente para saber que el tema de la seguridad es uno de los más importantes retos.

No sólo por los recientes acontecimientos en Pesquería o en Doctor Coss, sino porque la inseguridad es una preocupación general nacional y donde muchos candidatos federales, de acuerdo con el INE, han solicitado respaldo ante amenazas y atentados, algunos de ellos, ciertos.

Así que el domingo 31, de vacaciones para muchos, será el comienzo de una contienda de 60 días. Bien dicen por ahí que la inteligencia de muchos se verá sometida a prueba el 2 de junio, porque habrá que tomar decisiones a conciencia, con responsabilidad para elegir a las mejores mujeres y hombres que nos representen en el Congreso y dejar de ver esos grandes espectáculos como la parálisis del Legislativo, la toma de sus instalaciones, en resumen, queremos trabajo, no excusas, no rabetas infantiles, no luchas estériles.

Como también necesitamos alcaldes o alcaldesas que sepan escuchar, que ejerzan la democracia en su mandato, que se pongan en los zapatos de la gente.

Propuestas veremos, candidatos escucharemos y el 2 de junio, decidiremos.

Vacaciones e inseguridad

Arturo Delgado Moya

Por fin las sagradas vacaciones de Semana Santa, esto no lo digo por mí, me alegro por la gente que trabaja de sol a sol y que, por ley, goza de este beneficio laboral. ¡Enhorabuena! También me complazco porque junto con mi familia hemos considerado la posibilidad de visitar hermosos lugares de nuestro país. Afortunadamente la Semana Santa son 15 días de vacaciones que espero dividir en dos viajes. El primero nada más y nada menos que a León, Guanajuato y, el segundo, a San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Me parecen dos lugares realmente interesantes por conocer más a fondo, lo único que me inquietó fue que se trata de hacer un recorrido extenso por la bella geografía natural en coche. Sí, estimado lector y lectora, el viaje será en automóvil, a lo que la figlia Carolina llamó o bautizo como el Road Trip de Semana Santa.

Me gustó la idea porque a quién no le gusta viajar por carretera y disfrutar de los paisajes diversos, ya sean desérticos, boscosos, montañosos, etc., lo único que me dejó pensativo fue el tema de la maldita inseguridad. Los peligros de que en las carreteras rondan, como hienas hambrientas, esos grupos de mexicanos desalmados que conforman las bandas del crimen organizado.

Así que en ese momento recorrí una montaña rusa de emociones, primero el miedo, luego la frustración, y después la rabia, con algunas mentadas incluidas. Ahora que ya hice ese trayecto de sube y baja emocional, trataré de organizar mis ideas para compartir mis impresiones sobre el

delicado tema.

Para lograr una buena exposición de motivos, aquí van algunas preguntas detonadoras a las que trataré de dar respuesta lo mejor posible, lo prometo. ¿Qué es el crimen organizado en México? ¿Qué busca el crimen organizado? ¿Por qué es tan fuerte y resistente a los embates de las fuerzas de seguridad del estado? ¿De qué manera incidirá en las próximas elecciones? ¿Podrá el estado mexicano reducirlo en un futuro próximo a un mero problema menor de seguridad pública?

¿Qué es el crimen organizado en México? Se trata de un conjunto de organizaciones delictivas que obtienen jugosas ganancias económicas con actividades ilegales que desarrollan de manera planeada y de forma sistemática. Estas organizaciones están conformadas principalmente por mexicanos y mexicanas, mayores de edad, aunque el reclutamiento empieza desde la pubertad en algunos casos. Se trata de la encarnación profética contenida en la primera estrofa del himno nacional, al afirmar: "más si osare un extraño enemigo..." Los criminales son los extraños enemigos, un segmento de la población enajenada, alienada del cuerpo social, y que actúa de forma maligna como un tumor o nódulo oscuro, que poco a poco daña y carcome el organismo de ser viviente que lo alberga.

¿Qué busca el crimen organizado? El afán básico es el lucro, la obtención de grandes riquezas de manera fácil, explotando y utilizando a los otros para tal fin. En el guión de la película Scarface, el sicario cubano Tony Montana lo dice con certeza: "First you get the money, then you get the

power". Esto último se convierte para el gánster en el propósito de su siniestra misión en la tierra: convertirse en amo y señor del territorio que gobierna a sangre y fuego. Un jefe criminal nunca dudará en construir una red de influencias que le brinden el poder necesario para que el emporio económico siga creciendo y expandiéndose. La máxima aspiración es convertir en legítimo lo ilegítimo, es decir, a través del lavado de dinero obtener una vida de grandes lujos, alzada del riesgo de la reclusión forzada o el castigo por parte de la ley.

¿Por qué es tan fuerte y resistente a los embates de las fuerzas de seguridad del estado? Las organizaciones criminales sólo pueden sobrevivir y crecer si reciben el beneficio de la protección del estado. Los capos lo saben, es mejor gastar parte de las jugosas ganancias en sobornos que tener que enfrentar a las fuerzas de seguridad que tarde o temprano lograrán imponerse, lo que les costaría la vida o la libertad. La corrupción es la mejor aliada de los criminales, no hay nada que el dinero no pueda comprar, plata o plomo es la única opción que alienta la ambición criminal. Un estado decidido a hacer frente a las bandas criminales logrará disminuirlas en un mediano plazo. ¿Qué es lo que ocurre cuando el crimen organizado se empodera? Significa simplemente que está recibiendo beneficios de protección que permiten su crecimiento geométrico.

¿De qué manera incidirá en las próximas elecciones? La teoría de las organizaciones afirma que éstas aprenden de manera inevitable, para ello requieren identificar sus áreas de oportunidad y planear de manera estratégica los cambios necesarios para la

mejora. Las organizaciones criminales también aprenden, para mal, pero aprenden. Entendieron que, controlando a los políticos, fiscalizan las acciones del estado que sean contrarias a los intereses económicos de la empresa criminal. La intimidación y el soborno bien pueden colocar a los jefes criminales como el poder detrás del trono. Quienes toman al final, las decisiones políticas, administrativas y operativas que permitirán un mayor empoderamiento criminal. En esta lógica de control, se espera que la cifra de políticos y candidatos asesinados sea cada vez más abultada, aquellos que se resistan o traicionen a los jefes criminales de las plazas involucradas, les darán, en términos de la jerga delictiva: piso.

¿Podrá el estado mexicano reducirlo en un futuro próximo a un mero problema menor de seguridad pública? Imposible con la estrategia de abrazos no balazos. Se requiere una estrategia de desarticulación sistemática de las bandas criminales. Los extraños enemigos han resultado un hueso duro de roer para el estado mexicano, pero esto es debido a la complacencia y la protección que los delincuentes han recibido de parte de las autoridades corruptas de los tres niveles de gobierno. Las políticas sociales para los jóvenes deberán considerarse como medidas adicionales estratégicas para aminorar el reclutamiento de nuevas generaciones, considerando posibles resultados a largo plazo.

Para cerrar, definitivamente que mi Road Trip con la familia no puede esperar 20 años para realizarse, ni siquiera 10 años, tiene que ser aquí y ahora, así que no queda más que encomendarse a nuestros seres de luz para recibir la necesaria protección divina, por lo pronto ya estoy preparando las maletas.

La Hora Oficial

Margarita Zavala

La degradación no tiene límites en este gobierno. No han gobernado, han destruido y, ahora que estamos en tiempos electorales, han dirigido todos sus esfuerzos y recursos a orquestar una campaña por todos los medios. No deja de sorprenderme que reporteros y medios de comunicación serios se dejen presionar cuando, frente a otros gobiernos, —me consta— fueron "muy valientes" para enfrentar al poder en turno.

Hace unos días, desde el poder, se hicieron públicas las conversaciones vertidas en un chat en el que participaba una periodista, quien fue nombrada en público en la mañana. Ese mismo día, no se les ocurrió siquiera esperar un poco, los jefes del medio de comunicación en el que trabajaba corrieron a la periodista. En el menor de los casos, se trató de un acto imprudente y poco solidario. No sé por qué negamos el nivel de gravedad que implica que un presidente de la República, desde su poder público, humille y regañe a una persona. No es fácil caminar cuando se denuesta públicamente desde el más alto nivel de gobierno. Escogieron ese mismo día para correrla del trabajo con lo que, además, hacen evidente el miedo que le tienen al Ejecutivo. Es decir, que faltó prudencia y faltó compasión.

En esos mismos días, un periódico que ha sido el medio más humillado por la Presidencia decidió terminar su relación con un gran editorialista: Carlos Bravo Regidor, quien representaba una pluma de libertad congruente con el espíritu democrático, línea que el periódico defendía. Parece que al final cedieron, lo lamento porque es un golpe a la esperanza

y a la libertad de la palabra y de la verdad.

La intervención del gobierno en contra de la libertad es totalmente evidente. Empezó con la televisión pública y con los programas que tienen en favor del Estado. "En favor del Estado" no significa que su discurso deba o pueda ser directamente en favor de un partido político o de una candidata.

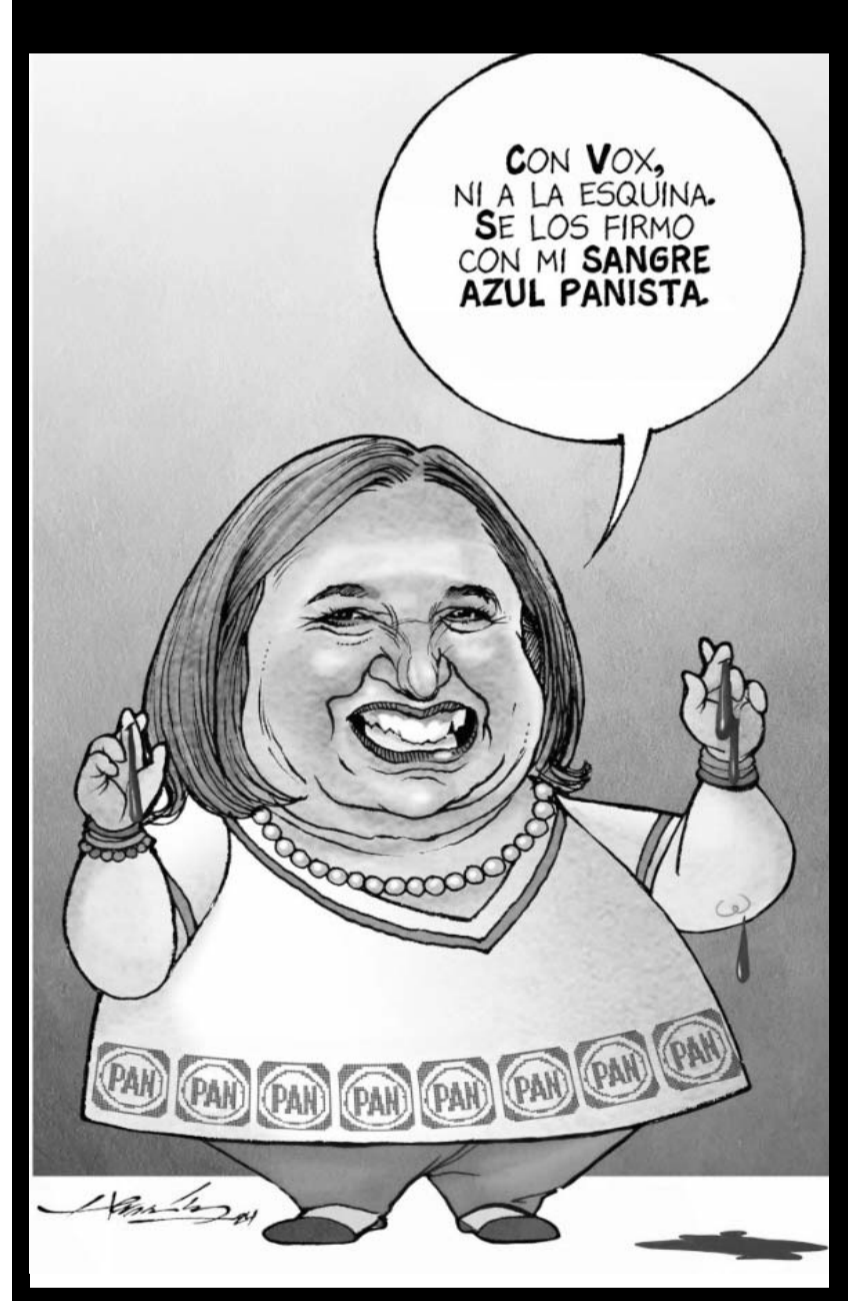
Con esa misma línea, desde el poder, han hecho de los programas públicos programas oficiales. Es el caso de la llamada "hora nacional", a la que no sólo han vuelto aburrida (más aburrida aún, dirían muchos), sino que la hicieron oficial. Desde ese programa, que es difundido a toda la República, se escucha cómo, desde la Secretaría de Gobernación, se dedica oficialmente propaganda a la candidata oficial dejando en absoluta desventaja, particularmente, a Xóchitl Gálvez. Esto es totalmente violatorio de un espíritu democrático. Ante tales hechos, el PAN presentó una denuncia ante Gobernación, contra quienes hacían la transmisión que siempre había sido voluntaria y gratuita.

Por lo anterior, de manera congruente, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión emitió un comunicado a sus afiliados en el que señalan: "Como ustedes saben nosotros transmitimos este programa de buena fe, sin embargo, ante el grave riesgo de ser sancionados por su difusión me permito recomendarles omitir su transmisión a partir del programa del domingo 24 de marzo. Estaremos atentos a cualquier medida que dicte el INE y apoyaremos en la defensa integral de nuestros derechos".

El autoritarismo nada transforma todo lo destruye.

@Mzavalagc

PALABRA DE XÓCHITL



El reto

Ricardo Monreal Ávila

Pocas obras resuenan en la literatura contemporánea con el tema de la experiencia migratoria como La maravillosa vida breve de Óscar Wao, de Junot Díaz. En sus páginas se entretienen las complejidades de la identidad y la superación humana, así como la lucha del protagonista por encontrar su lugar en el mundo, atrapado entre dos culturas. Al mismo tiempo, retrata las complejidades, los desafíos, oportunidades y sacrificios de la migración. Esto cobra especial relevancia y nos lleva a reflexionar sobre el asunto, especialmente en medio de la polémica ocasionada por la entrada en vigor de la llamada ley SB4 en Texas, Estados Unidos.

Mi trayectoria política ha estado marcada por un profundo interés en el tema de la migración. Durante mi desempeño como gobernador de mi natal Zacatecas, un estado con una alta tasa de migración, impulsamos programas exitosos, como el 3x1 para Migrantes. Además, promovimos la creación de la figura del diputado migrante, la cual solo contemplan otras cuatro entidades (Ciudad de México, Oaxaca, Chiapas y Guerrero), y que desde 2003 busca representar, defender y dar voz a quienes tuvieron que dejar sus comunidades en la legítima búsqueda de mejores oportunidades de vida para sus familias.

También, a lo largo de estos años, he visto la manera en que el tema migratorio alcanzó el

nivel de crisis que tiene en la actualidad, y que ahora se agudiza a raíz de la entrada en vigor de la Ley SB4, recientemente avalada por el Tribunal Supremo de los Estados Unidos y promulgada por el gobernador republicano de Texas, Greg Abbott.

Entre otros aspectos, esa normativa es polémica porque sus disposiciones otorgan a las policías estatal y local la facultad para solicitar a cualquier persona sus documentos migratorios o de identificación, sin necesidad de sospecha razonable; es decir, pueden requerirlos en cualquier sitio solo por su aspecto.

El rechazo a esta ley es patente por parte del Gobierno del presidente Joe Biden, pero también trascendió fronteras, ya que el presidente Andrés Manuel López Obrador la condenó enérgicamente, argumentando que viola los derechos humanos de los más de 10 millones de mexicanas y mexicanos que residen en Texas.

En ese contexto, es crucial reconocer el aporte invaluable que hacen las y los migrantes a la economía mexicana, ya que, según cifras del Banco de México, en 2023 se recibieron 63 mil 313 millones de dólares en remesas provenientes del exterior. Estos recursos no solo sustentan a sus familias en sus estados de origen, sino que también contribuyen al desarrollo de comunidades enteras.

Sin embargo, la realidad es que la migración dista mucho de ser una decisión fácil. Para quienes la toman, implica una travesía marcada por peligros y dificultades, incluyendo la posi-

bilidad de ser víctimas de delitos a manos del crimen organizado. Baste recordar la masacre de San Fernando, en Tamaulipas, durante el gobierno de Felipe Calderón, o el afortunado rescate de más de 40 migrantes por parte de las autoridades federales y la Guardia Nacional en Matehuala, San Luis Potosí, el año pasado.

Tampoco debemos perder de vista que 2024 es un año electoral en Estados Unidos y que el tema de la migración es un caballo de batalla que alimenta un clima de xenofobia y discriminación con discursos como el del candidato republicano Donald Trump, quien no duda en afirmar —por ejemplo— que las personas migrantes "están envenenando la sangre" de su país.

Nada más falso: quienes dejaron sus lugares de origen en la legítima búsqueda del llamado sueño americano han contribuido durante décadas a que Estados Unidos siga siendo una de las principales economías mundiales. El endurecimiento de las medidas antiinmigrantes no solo aumenta el sufrimiento de las personas que buscan una vida mejor, sino que también perpetúa políticas racistas e intolerantes, que vulneran los derechos humanos.

El reto de la solución a la crisis migratoria no radica en leyes punitivas, sino en un enfoque colaborativo. Estados Unidos y México deben trabajar juntos para abordar las causas subyacentes de la migración, garantizando el respeto a los derechos universales y ofreciendo vías legales y seguras para quienes buscan una vida mejor, porque no solo se trata de una cuestión política, sino de humanidad.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Lunes 25 de Marzo del 2024. Año CVI. Número 39.901

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMEDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3,
Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport
Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00/102/19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.
Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-07091125500-101



Se hipoteca el futuro al recibir una despesa: Claudia Sheinbaum

Durango/El Universal.-

"Se recibe una despesa, pero se hipoteca el futuro del país", aseguró la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, al reiterar que no se debe vender el voto para las elecciones del 2 de junio.

En uno de los últimos bastiones pristas, la candidata de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde hizo un llamado a los ciudadanos a no recibir despensas a cambio del voto, al asegurar que dicha práctica es común en este estado.

"Por cierto, aquí acostumbran

mucho regalar cosas a cambio del voto. Que se corra la voz, nada de vender el voto, nada de entregar la credencial y luego la regresan hasta después de la elección, y la gente ya no puede votar. No, hay que votar por el cambio, porque siga el cambio en el país, porque si no, se recibe una despesa, pero se hipoteca el futuro del país en manos de los corruptos y eso no queremos", expuso.

En ese sentido, Sheinbaum mencionó que, la autollamada cuarta transformación conquistó el corazón de los mexicanos en 2018 y lo va a refrendar con el triunfo de este año, pero que no

es un tema personal llegar a la presidencia.

"Este no es un tema personal, no lo veo nunca como algo individual, nosotros venimos de un movimiento social que conquistó el corazón del pueblo de México en 2018 y este proyecto social es el que va a triunfar en 2024, porque de que vamos a llegar, vamos a llegar a la Presidencia de la República", afirmó.

Expuso que la continuidad de la transformación implica proyectos específicos para Durango, como es la conclusión del proyecto "Agua Saludable para La Laguna", que implica la tecnificación del campo para aprovechar mejor el uso y la distribución de este recurso.

"Nos va a tocar consolidar y terminar el proyecto de Agua Saludable para La Laguna, que se acompañe con la infraestructura necesaria para toda La Laguna (...) Durango tiene que ser una zona de crecimiento del empleo, evidentemente aquí en La Laguna hay que apoyar al campo y redistribuir el agua que está mal distribuida aquí en La Laguna", precisó.

Pide imparcialidad al INE

Sheinbaum dijo que Morena ha presentado quejas sobre la guerra sucia que ha llevado a cabo la oposición, pero el INE no ha investigado: "Hay cosas que no me explico. Cuando se pide revisar la guerra sucia, los bots comprados desde el extranjero, dicen que no se tiene que investigar y a una petición del PAN que dice que en La Hora Nacional se está difundiendo algo, pues de inmediato se contesta", reclamó la candidata.



Sheinbaum mencionó que, la autollamada cuarta transformación conquistó el corazón de los mexicanos en 2018 y lo va a refrendar.



Gálvez denunció que Adela Ramos, quien se perfilaba como candidata a la gubernatura de Chiapas, fue agredida físicamente.

Llama Xóchitl a morenista 'señora combustóleo'

Oaxaca/El Universal.-

La candidata presidencial opositora, Xóchitl Gálvez Ruiz, denunció que Morena prepara un fraude electoral en el estado, al estilo del viejo régimen priista, con casillas "zapato", es decir, con cero votos para la oposición.

En entrevista, aseguró que el partido en el poder incorporó a sus filas al exgobernador Alejandro Murat para que se encargue de ese operativo: "Están muy nerviosos. Aquí se trajeron a Murat justamente para eso, para regresar al viejo estilo de 'urnas zapato', de aprovechar la pobreza, la dispersión, para que ellos operen en votaciones. Ahora sí que 'embarazar' urnas. (...) Yo conozco el modus operandi de personajes como Murat [Hinojosa]", apuntó.

Dijo que Morena tiene miedo de perder en Oaxaca porque la gente la conoce y "La señora de enfrente no tiene la trayectoria social que yo tengo, ella no conoce Oaxaca como la conozco yo,

como la he trabajado. Desde los 12 años estoy trabajando en el municipio, dando clases, ayudando a las comunidades. (...) El tema social es mi causa de vida, entonces quieren tratar de desvirtuar eso con esas mentiras", señaló.

Por otra parte, Gálvez Ruiz denunció que Adela Ramos, quien se perfilaba como candidata de la alianza opositora a la gubernatura de Chiapas, fue agredida físicamente y amenazada por el crimen organizado, por lo que decidió bajarse de la contienda.

Sin mencionarla por su nombre, para no revictimizarla, reveló: "Nuestra candidata que originalmente iba a ir por Chiapas fue levantada, violentada, le quitaron muchos dientes de los trancazos y se bajó".

En su segundo y último día de visita a Oaxaca, la abanderada presidencial se reunió con ejidatarios y propietarios de terrenos de parques eólicos que denunciaron haber sido engañados por gobiernos y empresarios en el pasado.

Piden copia de avalúo de predio de Megafarmacia

Ciudad de México/El Universal.-

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales proporcionar copia del expediente de avalúo del inmueble para los almacenes de la Megafarmacia del Bienestar.

"Este recurso muestra cómo el derecho de acceso a la información es de gran importancia para que los ciudadanos puedan conocer la información de los recursos públicos destinados para la ejecución de proyectos estratégicos del gobierno relacionados con un derecho humano: el derecho a la salud", planteó la comisionada Norma Julieta del Río al presentar el caso ante el pleno.

Refirió que, en noviembre de 2023, el Jefe del Poder Ejecutivo Federal

informó que había sido adquirido un almacén a Liverpool por 2 mil millones de pesos, con la finalidad de poner en marcha la Megafarmacia y asegurar que a ningún mexicano le hicieran falta las medicinas necesarias para su salud.

En respuesta a la persona que solicitó el expediente de avalúo, el Indaabin, a través de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, señaló que no localizó información relacionada con los almacenes de la Megafarmacia y le sugirió dirigir su petición a la paraestatal Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México.

Inconforme por considerar que se le ocultaba información, se solicitante presentó un recurso de revisión ante el Inai.

En alegatos, el Indaabin reiteró su respuesta y precisó que turnó la solici-

tud a la Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria.

Al analizar el caso, la ponencia de la comisionada Del Río determinó que el Indaabin no cumplió con el procedimiento de búsqueda previsto en la Ley Federal de Transparencia, ya que no consultó a todas las unidades administrativas competentes para conocer la información, en específico, a la Dirección General de Avalúos y Obras, encargada de emitir los dictámenes de avalúos.

Asimismo, se advirtió que el Indaabin hizo un avalúo preciso y detallado, mediante el cual consideró que el inmueble contaba con las condiciones adecuadas para ser ocupado y fijó el costo, esto, de acuerdo con la versión estenográfica de la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador del 29 de diciembre de 2023.



El Indaabin señaló que no localizó información relacionada con los almacenes de la Megafarmacia.



La iniciativa que se plantea modificar, es al artículo 5 de la Ley de Seguridad Nacional.

Va PVEM por reforma a Ley de Seguridad Nacional

Ciudad de México/El Universal.-

La diputada Kenia del Refugio Hernández Guerrero del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) ha presentado una iniciativa para modificar el artículo 5 de la Ley de Seguridad Nacional, con el objetivo de que los cibercrimitos sean considerados como amenazas a la seguridad nacional.

Según la propuesta, se definiría como cibercriminación cualquier acción maliciosa en el ámbito digital capaz de provocar efectos adversos, accesos no autorizados o daños a personas, activos, infraestructuras de información y tecnologías de operación del Estado mexicano.

La iniciativa destaca la necesidad de calificar estos delitos como amenazas debido a su carácter transnacional y a los daños incuantificables que pueden ocasionar.

Asimismo, subrayó la importancia de una respuesta multiinstitucional y multifactorial para abordar eficazmente esta problemática, incluyendo medidas de atención, prevención, identificación, denuncia y sanción, coordinadas entre las diversas instituciones relacionadas con la seguridad pública.

En este contexto, se reconoce la gravedad de los cibercrimitos y la urgencia de fortalecer los mecanismos de protección y respuesta ante estas amenazas emergentes en el ciberespacio.

La propuesta legislativa busca garantizar una respuesta efectiva y oportuna, así como la colaboración activa entre las autoridades competentes para hacer frente a los desafíos que plantean los delitos informáticos en la era digital.

La diputada Hernández Guerrero enfatizó la importancia de adaptar la legislación nacional a los cambios tecnológicos y a los nuevos desafíos en materia de seguridad cibernética, a fin de proteger los intereses del Estado mexicano y salvaguardar la integridad de todos los ciudadanos en un entorno digital cada vez más complejo y vulnerable.

Perfilan plan de gobierno y más fuerza policial en Guanajuato

Guanajuato/El Universal.-

Libia Dennise García Muñoz Ledo, candidata a la gubernatura de la coalición PAN-PRI-PRD, arrancó la recepción de propuestas ciudadanas para la construcción del Plan de Gobierno 2024-2030, que pondrá en marcha de ganar las elecciones.

En los municipios de la zona Laja-Bajo se llevaron a cabo dos de 10 mesas de trabajo con productores del campo y mujeres de la región.

En Salvatierra participaron más de 100 personas que hablaron sobre temas del agua, tecnificación de riego, uso de energías renovables para los pozos, recuperación de apoyos en semillas y diesel, diversificación de los cultivos, producción y utilización de fertilizantes ecológicos y de seguridad pública.

Juan Álvarez, productor del campo

en el municipio de Tarimoro, destacó la importancia de eficientar el uso del agua en el riego, y le pidió a la candidata un programa con apoyos reales.

María Lourdes Lara Almaraz, ejidataria del Pitayal de Urireo, señaló que el campo mexicano necesita atención, "porque estamos perdidos". Dijo que en el campo necesitan fertilizantes, maquinaria y reforestación.

Ofreció impulsar la metropolización, en caso de llegar a la gubernatura del estado.

"Yo soy una convencida de las alianzas, por eso propongo la creación de una Policía Metropolitana para los municipios que comparten fronteras y problemas similares, como la inseguridad".

Yulma Rocha participó en la celebración del registro del aspirante a la alcaldía de Purísima del Rincón, Víctor González.



En un mitin público dijo que acudirá a todas las reuniones de las mesas de seguridad del gobierno federal.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Segob dialoga con la CIRT sobre quejas por la Hora Nacional

Ciudad de México/El Universal.-

La Secretaría de Gobernación aseguró que la Hora Nacional ha sido un espacio radiofónico informativo desde 1937 que promueve la tolerancia, el respeto y la inclusión sin ningún tipo de sesgo político.

En un comunicado, la dependencia gubernamental dijo que ha entablado un diálogo con los integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) sobre los alcances de las quejas que se han presentado contra la emisión, sobre todo en periodo electoral.

Por lo que confían en que los concesionarios mantendrán vivo el programa, porque los "une como país y sociedad".

"Hemos dialogado con la Cámara

Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) sobre los alcances de las quejas en periodo electoral. Confiamos en que los concesionarios mantendrán vivo un espacio que nos une como país y sociedad", describió en la comunicación oficial.

Además, invitó a los mexicanos a que este domingo en punto de las 22 horas, no se pierdan la emisión como todos los fines de semana desde hace 87 años.

"Ahí donde llega La Hora Nacional, ahí está México", aseguró Gobernación.

Este sábado, se conoció la queja que presentaron los panistas: Luis Mendoza y Federico Döring por presuntamente haber favorecido en tres emisiones a Claudia Sheinbaum, ahora candidata presidencial de Morena, PT y Verde.

La Hora Nacional lleva al aire, de acuerdo con datos del propio gobierno, 86 años y es producida por la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC).

Es el programa gubernamental más antiguo del mundo, y se escucha en más de mil 700 radiodifusoras en cadena nacional. Y, por primera vez, el año pasado se pudo mirar a través de los canales de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A. C., así como las redes sociales Facebook y YouTube.

Fue en 1937, cuando, por iniciativa del general Lázaro Cárdenas, se creó La Hora Nacional fueron 93 las estaciones que enlazaron su señal por primera vez para transmitir la hora nacional.



En un comunicado, la dependencia gubernamental dijo que ha entablado un diálogo con los integrantes del CIRT sobre los alcances de las quejas.



Mendoza Bárcenas, señaló que uno de los objetivos de la misión es el desarrollo para la identificación de contaminantes en la estratosfera.

Participará IPN por primera vez en misión suborbital

Ciudad de México/El Universal.-

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) participará por primera vez en la historia en una misión suborbital a la estratosfera desde la Antártida con el módulo EMIDSS-6 (Experimental Module for the Iterative Design for Satellite Subsystems versión 6) por invitación de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) y de la Fundación Nacional de Ciencias de Estados Unidos (NSF).

La misión está programada para finales del diciembre de 2024 y durante enero de 2025.

El vuelo partirá de la Base McMurdo de Estados Unidos, localizada en el extremo sur de la isla Ross —cerca de Nueva Zelanda, en el polo sur—, la cual es operada por el Programa Antártico de Estados Unidos.

El investigador del CDA del IPN, y líder del proyecto, Mario Alberto Mendoza Bárcenas, explicó que la misión

especial FY25 a la Antártida con el EMIDSS-6 tendrá una trayectoria de una revolución en 15 días, equivalente a una vuelta a la Tierra, a bordo de globos de superpresión que permiten alcanzar un alto nivel de flotación.

Asimismo, Mendoza Bárcenas, señaló que uno de los objetivos de la misión es el desarrollo de la primera etapa de instrumentación para la identificación de contaminantes, principalmente microplásticos en la estratosfera, a través de un sistema de captura de imágenes del entorno relacionadas con la altitud durante el ascenso de la plataforma hasta su punto máximo de flotación.

Cabe señalar, que el equipo de trabajo de la misión estará integrado por expertos del IPN, del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología y del Instituto de Ingeniería, ambos de la UNAM, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso) y el Molina Center for Energy and the Environment (MCE2).

Aptas para uso recreativo, 98% de las playas: Cofepris

Ciudad de México/El Universal.-

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), en coordinación con las Áreas de Protección contra Riesgos Sanitarios estatales (APCRS), dieron a conocer que 98% de las playas en México son aptas para uso recreativo.

El organismo regulador monitorea cada año la calidad del agua del mar en 17 estados del país, previo al periodo vacacional de Semana Santa, y en esta ocasión la Cofepris realizó

289 muestreos en playas distribuidas en 76 destinos turísticos de la República mexicana.

El análisis comprendió un total de dos mil 238 muestras obtenidas en 393 puntos, lo que dio como resultado que 98% de las playas, es decir, 283 cumplen los estándares para uso recreativo y de esparcimiento.

Sin embargo, seis playas excedieron los niveles permitidos de enterococos, según los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Las playas que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios observó que están contaminadas son El Rosarito, en Baja California, y Acapulco y Tlacopanocha, en Guerrero.

En el pasado periodo vacacional de 2023, el órgano regulador compartió que de las 254 playas muestreadas, 248 se encontraron por debajo de los parámetros, mientras que seis rebasaron los límites máximos de 200 enterococos en 100 mililitros de agua, lineamiento establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), por lo que resultan de riesgo para los vacacionistas.

Debido a lo anterior y ante los resultados, las autoridades correspondientes trabajaron en acciones para llevar a cabo el saneamiento del lugar y alcanzar en lo inmediato óptimas condiciones para prevenir riesgos a la salud de los turistas que acuden a ellos.

Con respecto a las playas del estado de Guerrero, que se monitorearían en diciembre pasado, la Cofepris señaló que debido a los daños causados por el huracán Otis, éstas no pudieron ser muestreadas, por lo que la recomendación es tomar todas las precauciones si se quiere vacacionar en ese destino.

Por ello, las autoridades sanitarias hicieron un llamado a la población en general a mantener y procurar la limpieza en las playas durante la época vacacional, debido a que ello es responsabilidad de todos para la prevención de una mayor contaminación en las playas y a su vez continuar con el resguardo de las mismas para su conservación.



Las playas que se encuentran contaminadas son El Rosarito, en Baja California, Acapulco y Tlacopanocha, en Guerrero.

Obispo de Guerrero espera tregua entre criminales

Guerrero/El Universal.-

El obispo de la diócesis Chilpancingo-Chilapa, José de Jesús González Hernández, deseó que la tregua entre las organizaciones criminales sea "infinita" por que la gente está muy "contenta", expresó.

Durante la misa de Domingo de Ramos, con la que da inicio la Semana Santa, González Hernández afirmó que los pobladores en los municipios de Chilpancingo, Iguala y Taxco están contentos de que las organizaciones criminales hayan pactado una tregua.

"Están felices en esos lugares donde había balas, mucha muerte y hasta se hablaba de guerra. Ha habido esa tregua y gracias a la oración se ha mantenido", dijo el obispo.

González Hernández dijo que la tregua se ha mantenido por la constante oración y afirmó que espera que esta sea infinita.

Hace 40 días, en la misa de Miércoles de Ceniza, González Hernández anunció que junto con los otros tres obispos de Guerrero habían intentado establecer una tregua entre los líderes de la Familia Michoacana y "Los Tlacos".

Sin embargo, esta no se logró porque uno de ellos se negó a ceder parte de su territorio. En esos días, en Chilpancingo se libraba una disputa abierta entre "Los Tlacos" y "Los Ardillos".

Por esta disputa, por lo menos seis choferes del transporte público fueron asesinados, uno de ellos calcinados. La reacción de los choferes fue suspender por completo el servicio.

Esto tuvo efectos en cascada: comercios cerraron y otros redujeron sus horarios; las escuelas cerraron. Así

estuvo 10 días la capital.

El director de Centro de Derechos de las Víctimas de la Violencia, Minerva Bello, Filiberto Velázquez Florencio informó que la crisis en Chilpancingo se terminaba por una tregua que pactaron "Los Ardillos" y "Los Tlacos".

Días después, tras la masacre de 17 hombres en la Sierra de la Tierra Caliente, "Los Tlacos" y la Familia Michoacana también anunciaron una tregua.

La disputa entre estas últimas organizaciones criminales se expande en la región de la Sierra, Norte y Centro de Guerrero.

Violencia en Guerrero

Datos oficiales proporcionados por autoridades muestran un preocupante incremento en los índices de violencia en el estado de Guerrero en

los últimos años. Según estadísticas recientes, la violencia en la región ha experimentado un aumento constante, convirtiendo a Guerrero en uno de los estados más afectados por la inseguridad en México.

Durante los últimos años, Guerrero ha enfrentado una escalada de violencia ligada al narcotráfico y a disputas territoriales entre grupos criminales.

Este fenómeno ha resultado en un aumento significativo en los homicidios, secuestros y extorsiones en la región, afectando gravemente la seguridad y el bienestar de los habitantes del estado.

La persistencia de la violencia en la región subraya la necesidad de un enfoque integral y coordinado para abordar las causas subyacentes de la inseguridad y promover la paz y la tranquilidad en el estado.



González Hernández dijo que la tregua se ha mantenido por la constante oración y afirmó que espera que esta sea infinita.



El legislador albi azul aseguró que la reforma impactará negativamente al país.

'Gobierno ha dejado en el olvido a familias que sufren desastres'

Ciudad de México/El Universal.-

Jorge Romero, Coordinador de las y los Diputados de Acción Nacional, criticó el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, presentada por Presidente de la República y aprobada en la Cámara de Diputados en la sesión del pasado 22 de marzo.

El legislador albi azul aseguró que la reforma impactará negativamente al país.

A través de un comunicado, Romero Herrera resaltó que este gobierno, a lo largo de casi 6 años de administración, "ha dejado en el olvido a las familias mexicanas y a las comunidades que sufren desastres y crisis, esto mediante su ineficaz gestión de riesgos de desastres y la protección civil".

Señaló que un desastre natural es inevitable, pero cuando lamentablemente ocurre y afecta a las familias y su patrimonio, lo que más necesita la gente es solidaridad y apoyo.

"Se aprobó un dictamen con el que el gobierno federal evadirá su responsabilidad

de atender a la población, por ello, no dejaremos de insistir en acciones de prevención y respuesta rápida", indicó.

Romero recordó que el PAN votó en contra de la mencionada reforma, y puntualizó que a lo largo de la actual Legislatura, Acción Nacional luchó por la defensa del FONDEN, así como porque se creara el Fondo de Apoyo Social ante Desastres Naturales (FASDEN) y existiera este como medida de atención para mitigar de manera rápida los impactos de los desastres naturales.

"Acción Nacional ha trabajado por atender todos los rubros que consideramos necesarios para garantizar el bienestar de la ciudadanía. En materia de desastres naturales luchamos para evitar que desapareciera el FONDEN, en ese mismo sentido buscamos la creación del FASDEN", expuso.

El legislador, Jorge Romero finalizó señalando que en Acción Nacional no bajarán los brazos cuando se trate de defender al país, a pesar de que se enfrenten a una mayoría oficialista "que trabaja para el Presidente y no para las y los mexicanos".



Closer, para ligar 'a la antigua usanza'

Madrid, España.-

La manera de ligar ha evolucionado en los últimos años entre matches de Tinder y largas conversaciones de Whatsapp antes de conocerse físicamente. Cada vez son menos habituales las relaciones que comienzan con una mirada en un bar o una sonrisa en un vagón de metro, sobre todo entre los jóvenes. Esa es la conclusión a la que llegaron con sólo 21 años dos estudiantes de ADE españoles, Arturo Vacas y Martín Zulueta, tras darse cuenta de que tanto a ellos como a sus amigos, cuando les gustaba alguien, les costaba mucho dar el paso de iniciar una conversación en persona.

Sin embargo, tampoco les atraía la idea de ligar en las apps de citas convencionales porque les parecía superficial, como elegir a una persona "por catálogo". Por eso decidieron fundar Closer, una app gratuita para ligar que definen como todo lo contrario a una aplicación de citas.

"Tengo un montón de amigos, yo mismo incluso, que nunca han usado apps para ligar. Pero esto es todo lo contrario, una manera de materializar una conexión real que has hecho en la calle y alejarte de la superficialidad de una foto o de un retoque. El amor está en la calle, tus padres se han conocido en la calle", sentencia Joaquín González, director creativo de la app. Su compañera de proyecto, Inés Velasco, que se ocupa de la comunicación, sostiene que los más jóvenes tienen una percepción "negativa" de las aplicaciones de citas convencionales: "Se usan para cosas cortas, rollos, pero



Closer, "es como volver a conocerte como hacían tus padres o abuelos".

muy poca gente conoce verdaderamente a sus parejas".

Aquí ni match, ni 'super like', ni boost ni un catálogo de fotografías en las que sales bien -y que a veces pueden distar de la realidad-. En esta nueva app todo es muy orgánico, explican: estás en clase, en el supermercado o en un avión y ves a alguien que te gusta. En ese momento puedes entrar en su plataforma y enviarle una solicitud de contacto (siempre que también sea usuario de la app) que ellos llaman Wink -guiño en inglés- y, si quieres, impresionarle respondiendo a una pregunta original. Cuando vuestros caminos se separen y le pierdas la

pista, le llegará una notificación. Si la acepta, podréis empezar a chatear. Sino, el flechazo quedará en el olvido.

Decidieron hacerlo así porque les parecía muy violento que a la persona le llegase la notificación en el mismo momento. "Si me da vergüenza acercarme a hablar contigo o pedirte el teléfono, sería igual de vergonzoso que apareciese en tu móvil un mensaje mío o una foto estando yo delante", explica Arturo Vacas, uno de los fundadores del proyecto.

TÁCTICAS "ARCAICAS" PARA LIGAR

Este joven recuerda que antes de diseñar la app lanzaron una encuesta en

sus redes y el 99% de los participantes aseguró que le costaba mucho dar el paso de hablar en persona con alguien que le había llamado la atención. Es más, muchos, para llamar la atención, llevaban a cabo tácticas "arcaicas", como hacerle fotografías a escondidas a la persona en cuestión para compartirlas en redes e intentar localizarlas después. O lo que es peor: hacer una foto de su número de teléfono y enviarla por Bluetooth a todos los contactos que estaban cerca con la esperanza de que alguno de los que la recibiera fuese la persona que le había gustado y esta le escribiese.

"Nuestros padres no tenían otra

opción para ligar. No había miedo al rechazo. Nosotros no nos despegamos del teléfono"

Pero... ¿por qué les cuesta tanto a las nuevas generaciones ligar a la antigua usanza? "Nuestros padres no tenían otra opción. No vivían atados a un móvil, no había miedo al rechazo, ni timidez, ni vergüenza. Nosotros no nos despegamos del teléfono. Mi hermano pequeño, por ejemplo, dudo que jamás se acerque a una chica a pedirle el teléfono porque tiene otra manera de hacer las cosas", cuenta Vacas.

Para crear una cuenta sólo hay que introducir tres datos, a diferencia de otras plataformas: tu nombre, una foto y tu orientación sexual. Con 4.000 descargas en apenas 24 horas, el objetivo de estos jóvenes es que se la descargue el máximo número de personas posible para tener un gran banco de usuarios y que estos flechazos virtuales puedan materializarse.

Desde que tuvieron la idea, estos jóvenes tardaron tres años en diseñar esta aplicación que combina tecnologías como el Bluetooth, el GPS y las redes móviles para localizar a esa media naranja que has visto sentada frente a ti. Y, tras mucho trabajo, entró en escena un tercer fundador, Luis Casado, un experto en Finanzas que vive en Dubái.

Por ahora, la app tiene un rango de actuación de entre 25 y 50 metros, que es la distancia máxima que calculan que puede haber para cruzarte la mirada con alguien. Y en parte, eso ha hecho que diseñar la app haya sido un reto tecnológico, según sus creadores.



El nuevo Pathless Woods es descrito como un juego acogedor de supervivencia en mundo abierto.

Pathless Woods inicia su Early Access en abril

Ciudad de México.-

En las últimas generaciones ha aumentado bastante el tiempo de desarrollo que se requiere para la mayoría de los videojuegos, especialmente en producciones AAA, pero de vez en cuando surgen producciones independientes que llevan años en desarrollo gracias a la perseverancia de sus creadores. Una de esas experiencias es Pathless Woods, que ya tiene fecha de lanzamiento para su Acceso Anticipado en PC.

Este 20 de marzo se cumplieron 11 años desde que Steam, la tienda de videojuegos digitales de PC de Valve, lanzó su programa de Early Access o Acceso Anticipado, con el que podemos jugar videojuegos que siguen en desarrollo con el fin de darle retroalimentación a sus creadores. Este programa ha ayudado con el desarrollo de incontables juegos y uno de los siguientes será Pathless Woods, un juego

indie chino.

Pathless Woods, un videojuego desarrollado y publicado por AniYa Games Studio, tiene una fecha de lanzamiento programada para el 3 de abril del 2024, por lo que en poco menos de dos semanas lo podremos estar jugando con su acceso anticipado en PC por medio de la tienda digital de STEAM. Mira a continuación su tráiler para que te des una idea de lo que podremos estar jugando el próximo mes.

El nuevo Pathless Woods es descrito como un juego acogedor de supervivencia en mundo abierto, el cual tiene un mundo inspirado en la antigua cultura china y tendremos que recolectar recursos, cultivar, construir un hogar y defenderlo de los saqueadores. Lo mejor de todo es que Pathless Woods contará con un modo cooperativo para hasta 4 jugadores, por lo que podrás jugar con hasta 3 amigos y explorar juntos.

Madrid, España.-

El 4 de abril a las 4:00 PM (hora del Pacífico) los servicios online detrás de casi todo del software de de Nintendo Wii U y 3DS cerrarán. Esto afectará el modo multijugador y otras funciones conectadas de acuerdo con la compañía creadora de estas consolas.

"Esto también incluye el juego cooperativo en línea, las clasificaciones en Internet y la distribución de datos".

A pesar de esta decisión de Nintendo, los jugadores que después de esta fecha aún quieran jugar con ambas consolas, podrán utilizar funciones y modos de juego que no requieren comunicación en línea.

La noticia de este cierre a principios de abril de 2024 sigue al regreso de las funciones en línea para las versión de Wii U de Mario Kart 8 que desapareció mientras Nintendo lidiaba con una vulnerabilidad relacionada con el juego en línea.

"Para reanudar el juego en línea, será necesario descargar una nueva actualización para cada título según el calendario de lanzamiento indicado anteriormente".

Un servicio que seguirá funcionando, por ahora, es Pokémon Bank, el servicio de almacenamiento en la nube que se lanzó en 2013.

Además, las respuestas a las preguntas frecuentes de Nintendo dicen que los jugadores podrán descargar parches y volver a descargar juegos comprados en la eShop "en el futuro previsible". Las ventas en la eShop de juegos de Wii U y 3DS finalizaron en marzo de 2023.

Las funciones de SpotPass también desaparecerán, pero Nintendo comenta que los enlaces StreetPass entre sistemas de la familia 3DS seguirán funcionando en cualquier lugar donde puedas encontrar a alguien que tenga uno, incluso después de que estos

¡Adios, vaqueros!



El 4 de abril a las 4:00 PM (hora del Pacífico) los servicios online detrás de casi todo el software de Nintendo Wii U y 3DS cerrarán.

servidores desaparezcan.

"StreetPass utiliza la comunicación local entre las consolas de la familia Nintendo 3DS, lo que significa que seguirá estando disponible. Incluso después de que finalicen los servicios en línea. Sin embargo, debido a que SpotPass utiliza comunicación en línea, las funciones de SpotPass ya no estarán disponibles".

Desde 2012, la Wii U vendió 13 millones de consolas desde su lanzamiento, esto la convirtió en una de las de peor rendimiento en la historia de Nintendo.

Las cifras la convierten en la consola doméstica de menor venta en la historia de Nintendo, informó VG247. Por debajo incluso de las ventas de toda la vida de 21.74 millones de GameCube.

"Nintendo alguna vez esperó que Wii U vendiera más de 100 millones de unidades".

Por su parte, el 3DS tuvo un comienzo lento cuando se lanzó en 2010, pero finalmente vendió más de 75 millones de unidades, con fuertes ventas que continuaron incluso después del lanzamiento del Switch.

Ciudad de México/El Universal.-

Todos hemos dado un "toque" o "poke" a otra persona en Facebook, pues esta función fue muy popular desde los inicios de la red social por allá del 2004. Posteriormente desapareció y nos dejó con bastante nostalgia.

En pleno 2024, Meta decidió ponerle fin a nuestro sufrimiento y trajo de vuelta el "poke". Pero como sabemos que las nuevas generaciones no lo conocen, hoy en Tech Bit te decimos para qué sirve y cómo utilizarlo.

¿QUÉ ES UN "TOQUE" EN FACEBOOK?

Hace dos décadas, Thefacebook.com era nombre original de esta red social. En ese momento se utilizaba como una plataforma de comunicación entre los estudiantes de Harvard.

Rápidamente se convirtió en una herramienta para conocer nuevas personas y fue así como el "poke" o los "toques" se convirtieron en uno de los saludos virtual divertidos para algunos usuarios... y molestos para otros.

Regresa el "toque" de Facebook



En pleno 2024, Meta decidió ponerle fin a nuestro sufrimiento y trajo de vuelta el "poke".

La razón por la que se crearon los "pokes" no es muy clara. El mismo Mark Zuckerberg indicó en una publicación "creímos que sería divertido crear una función sin un propósito específico. Entonces diviértanse con ella, porque no van a recibir una explicación de nuestra parte".

Por mucho tiempo, el "toque" se implementó como una manera de llamar la atención entre la red de contactos. Sin embargo, te dejamos otros de sus usos en la actualidad:

-Para saludar y como sinónimo de "hola".

-Enviar un recordatorio a personas en específico.

-Conocer si algún amigo de Facebook se ha conectado recientemente.

El éxito de los "toques" fue tal que se lanzó una aplicación exclusiva para utilizarlos. Se trata de la app de Poke,

la competencia directa de Snapchat durante 2012. A pesar de los esfuerzos, el proyecto duró muy poco y finalmente desapareció.

¿CÓMO ENVIAR UN "TOQUE" EN FACEBOOK?

Esta función es muy sencilla: cuando envías un "poke" a tus amigos de Facebook, recibirán una notificación y sabrán que te quieres comunicar con ellos. Desde luego, también aplica para ligar a tu crush.

A diferencia del pasado, cuando servía para mandar "pokes" desconocidos, hoy en día es posible enviarlos sólo las personas que estén en tu lista de amigos. En seguida te decimos cómo utilizarlo:

-Inicia sesión en Facebook (app o navegador) y ve a la sección "Toques".

-Revisa tu lista de amigos.

-Seleccionar a una persona.

-Sobre el perfil, oprime el botón "Toque". El destinatario también podrá enviarte uno de regreso.

AVISO NOTARIAL
Por Escritura Pública Número 9,176 de fecha 12 de febrero del año en curso, otorgada en esta Notaría a mi cargo, se inició la tramitación de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Bienes de a bienes del señor GUILLERMO GUTIERREZ GONZALEZ, también conocido como GUILLERMO GUTIERREZ GZZ, GUILLERMO GUTIERREZ Y/O GUILLERMO GUTIERRES GONZÁLEZ y La Sucesión Legítima de Intestado a bienes de la señora MIRNA LOZANO LEIVA también conocida como MIRNA LOZANO LEYVA, MYRNA ESPERANZA LOZANO, MIRNA LOZANO DE GUTIERREZ, MIRNA ESPERANZA LOZANO y/o MIRNA LOZANO LEYVA DE GUTIERREZ compareciendo los señores MYRNA AUREA, GUILLERMO, LUIS CARLOS HUMBERTO Y ADRIAN ALBERTO todos de apellidos GUTIERREZ LOZANO, a quienes dentro de la mencionada Sucesión, se les reconoce en su carácter de HEREDEROS LEGATARIOS y la primera de ellos además en su carácter de ALBACEA, en los términos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de Nuevo León, para tal efecto me exhibieron las Actas de Defunción de los Autores de la Sucesión, manifestando que van a proceder en su oportunidad a formular el inventario y avalúo de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación de dos veces con intervalo de diez días cada una.

Monterrey, N.L., a 23 de Febrero de 2024
LIC. JOSÉ MARTINEZ GONZALEZ
Notario Público Titular No. 29
MAGJ-790506-FW6
(15 y 25)

EDICTO
Monterrey, N.L., a 11 de Marzo del 2024.
PERIÓDICO EL PORVENIR
PRESENTE.-

Que con fecha (07) siete del mes de marzo del año (2024) dos mil veinticuatro, ante la Fe del Licenciado y Contador Público CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (69) sesenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparecen las señoras JUANA MARIA CARRILLO MENDOZA y ARACELY SAENZ CARRILLO, la primera de ellas en su carácter de Única y Universal Heredera, y la segunda únicamente como Albacea, en los términos de los Artículos (881) ochocientos ochenta y uno, (882) ochocientos ochenta y dos y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, con motivo de INICIAR LA TRAMITACION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE CARLOS SAENZ IBARRA, y para tal efecto me exhibieron el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión y el Testamento Público Abierto, en el que se les nombra a la primera de ellas Única y Universal Heredera, y la segunda únicamente Albacea; manifestando que van a proceder en su oportunidad a formular el inventario de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación dos veces con un intervalo de 10- diez días cada una. ATENTAMENTE,

LIC. Y. C. P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ
Notario Público Número 69
GOCC740209HNLNNS05
GOCC-740209-CS4.
(15 y 25)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha (24) de Enero del (2024), ante la fe del Licenciado JULIO CÉSAR VALDEZ RODRIGUEZ, Notario Público Suplente de la Notaría Pública Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, comparecieron la señora CLAUDIA NOHEMI MORALES PRESAS, en su carácter de cónyuge supérstite, y las señoras CLAUDIA MARGARITA HERNANDEZ MORALES y ANA GABRIELA HERNANDEZ MORALES, en su carácter de descendientes legítimas y por lo tanto como ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS del Autor de la Sucesión, con el fin de promover una Intestamentaria Extrajudicial, a bienes del señor REYMUUNDO HERNANDEZ DELGADO, conforme a lo preceptuado por los artículos (881) del código de procedimientos Civiles vigente en el Estado. Mediante la Radicación Extrajudicial Intestamentaria, formalizada en la Escritura Pública Número (32.666) de fecha (24) de enero del (2024), pasada ante la fe del Licenciado JULIO CÉSAR VALDEZ RODRIGUEZ, Notario Público Suplente de la Notaría Pública Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, se designó como ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS a las señoras CLAUDIA MARGARITA HERNANDEZ MORALES y ANA GABRIELA HERNANDEZ MORALES, habiendo aceptado el nombramiento de HEREDERAS. Así mismo se designó a la señora CLAUDIA NOHEMI MORALES PRESAS, como ALBACEA, quien aceptó el cargo que se le confirió y procederá a formular el inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales antes citados con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE.

San Pedro Garza García N.L. a 24 de enero de 2024
Atentamente:
LIC. JULIO CÉSAR VALDEZ RODRIGUEZ
Notario Público Suplente No. 75
VARJ-761020-SI8
(15 y 25)

EDICTO

Con fecha 28 (veintiocho) de febrero del 2024 (dos mil veinticuatro), queda iniciado en esta Notaría Pública Número (51) cincuenta y uno a cargo del suscrito, el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor UBALDO ROGELIO CASTRO LOPEZ, denunciado por la señora SOFIA RIVERA CASTRO, quien me expreso que acepta la herencia y el cargo de albacea conferido a su favor, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

Monterrey, Nuevo León a 28 de febrero del 2024
LIC. EVARISTO OCAÑAS MENDEZ
Notario Público Número 51
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL

En Monterrey, Nuevo León, a 05 de Marzo del 2024, mediante Acta fuera de Protocolo Número 031/05928/24, comparecieron los señores JUAN ANTONIO, MARIA DE LAS MERCEDES, MARTHA LETICIA, VICTOR MANUEL, MARIA ALJANDRINA, MARIA DE LA LUZ, SUSANA, FERNANDO, MARIA GUADALUPE, SIRIA PATRICIA Y JESUS ALBERTO todos de apellidos HERNANDEZ MONTEYAYOR y los señores ARMANDO, YOLANDA CONCEPCION Y NORA PATRICIA todos de apellidos QUINTANILLA HERNANDEZ en su carácter de hijos de la heredera premuerta CONCEPCION HERNANDEZ MONTEYAYOR, así como los señores LUIS FRANCISCO, GLORIA ABIGAIL Y FELIPE DE JESUS todos de apellidos FLORES HERNANDEZ en su carácter de hijos de la heredera premuerta GLORIA HERNANDEZ MONTEYAYOR, por sus propios derechos como Únicos y Universales Herederos, así mismo la señora MARIA DE LAS MERCEDES HERNANDEZ MONTEYAYOR, compareciendo como Albacea; a iniciar en forma Extrajudicial las SUCESIONES INTESTAMENTARIAS EXTRAJUDICIAL A BIENES del señor ANTONIO HERNANDEZ ALVARADO a quien en otros actos de su vida se le ostento como ANTONIO HERNANDEZ, ANTONIO HERNANDEZ A., ANTONIO HDEZ. ALVARADO y la señora MARIA DE LA LUZ MONTEYAYOR VALLEJO, a quien en otros actos de su vida se le ostento como MARIA LUZ MONTEYAYOR DE HERNANDEZ, MARIA DE LA LUZ MONTEYAYOR DE H., MA. DE LA LUZ MONTEYAYOR, MA. DE LA LUZ MONTEYAYOR DE HDZ., MA. LUZ M. DE HDEZ., MA. DE LA LUZ MONTEYAYOR DE HERNANDEZ, aceptando la Herencia de que es objeto, manifestando que en su oportunidad elaboraran el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal Hereditario.- La presente publicación se realiza en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código Procesal civil en el Estado. Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León, a 08 de Marzo de 2024
LIC. ALBERTO J. MARTINEZ GONZALEZ
Notario Público Número 31
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 19 de Enero de 2024, mediante Acta Fuera de Protocolo número 3,848, ante la Fe del Suscrito Notario, se inició la Sucesión Intestamentaria Acumulada a Bienes de los "De Cujus" JOSE DELGADO PATLAN y FAUSTINA RAMIREZ GONZALEZ, denunciada por JOSE ANGEL DELGADO RAMIREZ, por sus propios derechos y como Aporadero de los ciudadanos ABEL JESUS DELGADO RAMIREZ, FRANCISCO JAVIER DELGADO RAMIREZ, GUADALUPE DELGADO RAMIREZ, MARIA CONCEPCION DELGADO RAMIREZ, MARIA DE LA LUZ DELGADO RAMIREZ, MARIA DE JESUS DELGADO RAMIREZ, MIGUEL ANGEL DELGADO RAMIREZ, PAULA DELGADO RAMIREZ, JOSE ALBERTO DELGADO RAMIREZ, quienes repudiaron a sus derechos hereditarios, aceptando la herencia y el cargo de Albacea el ciudadano JOSE ANGEL DELGADO RAMIREZ, manifestando que procederá a formular el Inventario y Proyecto de Partición de los bienes de la herencia.

Montemorelos, Nuevo León, a 19 de Enero de 2023
LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ TREVIÑO
Notario Público Número 68
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 29 de veintinueve de 2024, mediante Acta fuera de Protocolo número 3,911, ante la Fe del Suscrito Notario, se inició la Sucesión Testamentaria a Bienes del "De Cujus" JOSE LUIS CASAS MENDOZA, denunciada por la ciudadana MARIA CONCEPCION GALVAN RODRIGUEZ, quien reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia y el cargo de Albacea que le fue designado, manifestando que procederá a formular el Inventario y Proyecto de Partición de los bienes de la herencia.

Montemorelos, Nuevo León, a 29 de Febrero de 2024.
LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ TREVIÑO
Notario Público Número 68
(15 y 25)

EDICTO
El día 08 (ocho) de Marzo de 2024 (dos mil veinticuatro), Yo, Licenciado JOSE ALEJANDRO TREVIÑO CANO, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 98 (noventa y ocho), hago constar que en esta Notaría Pública, se está llevando a cabo el Procedimiento Sucesorio Especial de Intestado a bienes de la señora BLANCA ALICIA MONTEYAYOR VALADEV. También conocida como (BLANCA ALICIA MONTEYAYOR VALDEZ y BLANCA ALICIA MONTEYAYOR MONTEYAYOR), asimismo, manifestó el compareciente JOEL AGUIERRE MONTEYAYOR en representación de las señoras MARÍA RAMONA MONTEYAYOR VALADEV también conocida como (MARIA RAMONA ELIZONDO), MARÍA MIRTHALA MONTEYAYOR VALADEV también conocida como (MARIA M. MONTALVO), HILDA MARTHA MONTEYAYOR VALADEV también conocida como (HILDA MONTEYAYOR AGUIRRE) y ELIDA MONTEYAYOR VALADEV también conocida como (ELIDA MONTEYAYOR REYES y ELIDA MONTEYAYOR BALADEZ) quienes se ostentan el carácter de presuntas herederas y como albacea de la sucesión exhibiéndome el Acta de Defunción, del cujus; que acepta los cargos conferidos. Lo anterior, de conformidad con el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Este Edicto se publicará dos veces de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. DOY FE.

Monterrey, Nuevo León, a la fecha de su presentación.
LIC. JOSÉ ALEJANDRO TREVIÑO CANO
Notario Público de la
Notaría Pública 98
TECA-830831-225
(15 y 25)

EDICTO

Con fecha 31 treinta y uno de octubre del 2023-dos mil veintitrés, se presentaron en esta Notaría Pública a mi cargo, los señores BLANCA ESTELA SALAZAR HERNANDEZ, JOSÉ ANTONIO SALAZAR HERNANDEZ y SIMÓN SALAZAR HERNANDEZ denunciando el INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE LOURDES HERNANDEZ HERNANDEZ, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción de la autora de la sucesión, y manifestaron que: (i) se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el caudal hereditario; (ii) que los señores BLANCA ESTELA SALAZAR HERNANDEZ, JOSÉ ANTONIO SALAZAR HERNANDEZ y SIMÓN SALAZAR HERNANDEZ, aceptan la herencia (iii) que el albacea designado, a la señora BLANCA ESTELA SALAZAR HERNANDEZ, procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad.- Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León a 01 de noviembre del 2023
LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ.
Notario Publico Numero 46.
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL

Se ha denunciado con esta fecha cinco de marzo del año 2024 (dos mil veinticuatro) en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 128/4192/2024, el Procedimiento Extrajudicial Sucesorio Testamentario a bienes del señor HECTOR MARIO RAMÓN SÁNCHEZ, también conocido en diversos actos jurídicos como HECTOR MARIO RAMÓN, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, compareciendo ante mí el señor HECTOR MARIO RAMÓN GARZA, exhibiendo al efecto el acta de defunción del autor de la sucesión, así mismo la escritura pública número 319 (trescientos diecinueve) de fecha 18 (dieciocho) de mayo del año 2022 (dos mil veintidós) relativa al Testamento Público Abierto otorgado por el señor HECTOR MARIO RAMÓN SÁNCHEZ, pasado ante la fe de la suscrita Notario Público, en el cual designó como único y universal heredero y albacea al señor HECTOR MARIO RAMÓN GARZA, declarando ante mí el compareciente, que acepta la herencia y el cargo de albacea, protestando que en el momento oportuno se procederá a formular las operaciones de Inventario y Avalúo. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. Se publicará este aviso por dos ocasiones de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación. DOY FE.

Sabinas Hidalgo, Nuevo León, a 5 de marzo de 2024.
LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN.
Notario Público Número 128
JARP-790918-N53.
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL

Con fecha (28) veintiocho de febrero de (2024) dos mil veinticuatro, se inició en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión testamentaria via extrajudicial tramitada ante Notario Público a bienes del señor MANUEL COLIN BAUTISTA, habiendo comparecido la señora YOLANDA LUCRECIA TORO HARO, instituida como Heredera y Albacea en el Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la Sucesión, en la Escritura Pública número 2,849 dos mil ochocientos cuarenta y nueve, de fecha veintiseis de noviembre del dos mil, otorgada ante la fe de la Licenciada María Alata Martínez Cardenas, Titular de la Notaría Pública número 127 ciento veintiseis con ejercicio en el Primer Distrito Registral, manifestando que reconocía la validez del citado Testamento, aceptaba la herencia y el cargo de Albacea conferido en su favor y que en su oportunidad formarían el Inventario de los bienes de la herencia. Lo que se publicará por dos veces de diez en diez días en el Diario El Porvenir que se edita en esta Ciudad, conforme lo dispone el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.- DOY FE.-

Monterrey, Nuevo León, 01 de marzo del 2024
LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL.
Notario Público No. 28
FOLC-700909-177
(15 y 25)

EDICTO
En fecha del (26) veintiséis del mes de Febrero del año (2024) dos mil veinticuatro, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Numero ((100/221.013/2024)) el Juicio Sucesorio Intestamentario Notarial a bienes de la señora MARIA GUADALUPE CHAVEZ ROJAS, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Únicos y Universales Herederos a los señores JOSÉ ANTONIO OYERVIDES CHAVEZ, JORGE ALBERTO OYERVIDES CHAVEZ, LUIS GILBERTO OYERVIDES CHAVEZ y como Albacea al señor JORGE ALBERTO OYERVIDES CHAVEZ, de la autora de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Allende, Nuevo León, 26 de Febrero del 2024.

LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR
Notario Público Número 100
VISM-530228-TW2
SÉPTIMO DISTRITO.
(15 y 25)

EDICTO

En fecha del (05) cinco del mes de Marzo del año (2024) dos mil veinticuatro, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Numero ((100/221.714/2024)) el Juicio Sucesorio Intestamentario Acumulado Notarial a bienes del señor DIONISIO GONZALEZ VELA, la señora GLORIA RENE SALINAS VILLARREAL y la señora GRACIELA GONZALEZ SALINAS, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Únicos y Universales Herederos a los señores RAMIRO GONZALEZ SALINAS, MA. ISABEL GONZALEZ SALINAS, ADRIANA GUADALUPE MORALES GONZALEZ Y HECTOR JESUS MORALES GONZALEZ y como Albacea al señor NOE HAZAEL GONZALEZ SANCHEZ, de los autores de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Allende, Nuevo León, 05 de Marzo del 2024.

LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR
Notario Público Número 100
VISM-530228-TW2
SÉPTIMO DISTRITO.
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL

Mediante Acta Fuera de Protocolo número 0216,847/2024 (cero veintinueve/seis mil ochocientos cuarenta y siete/dos mil veinticuatro), de fecha 08-ocho de Marzo de 2024-dos mil veinticuatro, comparecieron los señores BREND PATRICIA MARTINEZ IBARRA, LUIS OCTAVIO MARTINEZ IBARRA y CAROLINA JACETH MARTINEZ IBARRA, exhibiendo la partida de Defunción de la señora NORMA PATRICIA IBARRA MARTINEZ, solicitando la tramitación del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial, haciendo constar que se reconocen a sí mismos sus derechos hereditarios, así como el carácter de herederos con que comparecen, ACEPTANDO la herencia que les pudiera corresponder, y el señor LUIS OCTAVIO MARTINEZ IBARRA, aceptando el cargo de ALBACEA conferido en la misma acta, protestando su fiel y legal desempeño, agregando que en su momento procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia. Lo que se publica en esta forma por dos veces, de diez en diez días, atento a lo dispuesto en el Artículo 882 del Código Procesal Civil del Estado. Monterrey, N.L., a 08 de Marzo del 2024

LIC. ESTEBAN ODDON GONZÁLEZ QUIROGA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 21.
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL

Con esta fecha 1° (primero) de marzo del año 2024 (dos mil veinticuatro), mediante acta fuera de protocolo número 128/4173/2024, comparecieron los señores ESPERANZA MONTEYAYOR ORTEGON, ALBA NELLY MONTEYAYOR ORTEGON, ANTONIO ISAAC MONTEYAYOR ORTEGON Y LUIS ALBERTO MONTEYAYOR ORTEGON, en su calidad de únicos y universales herederos y además el señor LUIS ALBERTO MONTEYAYOR ORTEGON, en su carácter de albacea, ante la fe de la suscrita Notario Público, con el fin de promover el Procedimiento Extrajudicial Sucesorio Testamentario a bienes de la señora GUADALUPE ORTEGON GUAJARDO, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiendo al efecto acta de defunción de la autora de la sucesión, así mismo la escritura pública número 5,412 (cinco mil cuatrocientos doce) de fecha 14 (catorce) de agosto del año 2020 (dos mil veinte) relativa al Testamento Público Abierto otorgado por la señora GUADALUPE ORTEGON GUAJARDO, pasado ante la fe del Licenciado José Alejandro Morales Garza, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 85 (ochenta y cinco) quien estuviera en funciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el cual designo como únicos y universales herederos a los señores ESPERANZA MONTEYAYOR ORTEGON, ALBA NELLY MONTEYAYOR ORTEGON, ANTONIO ISAAC MONTEYAYOR ORTEGON y LUIS ALBERTO MONTEYAYOR ORTEGON, en sus cláusulas primera y cuarta del referido testamento público abierto, manifestando los señores ESPERANZA MONTEYAYOR ORTEGON, ALBA NELLY MONTEYAYOR ORTEGON, ANTONIO ISAAC MONTEYAYOR ORTEGON, ANTONIO ISAAC MONTEYAYOR ORTEGON Y LUIS ALBERTO MONTEYAYOR ORTEGON, en sus cláusulas primera y cuarta del referido testamento público abierto, manifestando los señores ESPERANZA MONTEYAYOR ORTEGON, ANTONIO ISAAC MONTEYAYOR ORTEGON Y LUIS ALBERTO MONTEYAYOR ORTEGON, que aceptan la herencia y de igual manera el albacea acepta el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que en el momento oportuno se procederá a formular las operaciones de Inventario y Avalúo. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE.

Sabinas Hidalgo, Nuevo León, a 1º de marzo del año 2024.

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN
Notario Público Número 128
JARP-790918-N53.
Se publicará este aviso por dos ocasiones de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación.
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos GRICELDA LEAL GARZA, SANDRA GUADALUPE LEAL GARZA, NORMA LEAL GARZA, EDUARDO ERNESTO LEAL GARZA, ADRIAN LEAL GARZA Y GLADIS LEAL GARZA solicitando la del Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES MA. CONSUELO GARZA DE LA GARZA y/o MARIA CONSUELO GARZA DE LA GARZA y/o CONSUELO GARZA DE LEAL y/o CONSUELO GARZA y/o CONSUELO GARZA DE LA GARZA, en fecha 05 cinco días del mes de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/9,426/2024), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana GLADIS LEAL GARZA como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN
Notario Público Número 128
JARP-790918-N53.
Se publicará este aviso por dos ocasiones de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación.
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos GRICELDA LEAL GARZA, SANDRA GUADALUPE LEAL GARZA, NORMA LEAL GARZA, EDUARDO ERNESTO LEAL GARZA, ADRIAN LEAL GARZA Y GLADIS LEAL GARZA solicitando la del Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES MA. CONSUELO GARZA DE LA GARZA y/o MARIA CONSUELO GARZA DE LA GARZA y/o CONSUELO GARZA DE LEAL y/o CONSUELO GARZA y/o CONSUELO GARZA DE LA GARZA, en fecha 05 cinco días del mes de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/9,426/2024), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana GLADIS LEAL GARZA como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(15 y 25)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha 1 de marzo del año 2024, SE RADICARON en ésta Notaría a mi cargo en Escritura Pública Número 19,041, las Sucesión Testamentarias a Bienes de la SEÑORA MARIA DEL CARMEN MARTINEZ (TAMBIEN CONOCIDA COMO CARMEN MARTINEZ), habiendo comparecido HILDA GUADALUPE, MARIA DEL CARMEN, CARLOS, MIGUEL ANGEL, MARGARITA Y JUAN FRANCISCO TODOS DE APELLIDOS ALMANZA MARTINEZ, por sus propios derechos como Únicos y Universales Herederos y la segunda además en su carácter de Albacea, quienes acreditaron ante la suscrita Notario el fallecimiento del autor de la sucesión, su último domicilio y demás declaraciones de ley, se le declaró como Únicos y Universales Herederos y se le tomó protesta del cargo a la Albacea y se les instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L., a 1 de marzo del 2024
LIC. ANGELICA GUADALUPE GARZA VALDES
Notario Publico Titular de La Notaria Publica Numero 67
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 22 veintidós de febrero del 2024 dos mil veinticuatro se inició en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión de Intestado a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ MARENTES GALLEGOS también MA. DE LA LUZ MARENTES GALLEGOS, habiendo comparecido DANIELA CAROLINA AYALA MARENTES, LUCERO ESMERALDA AYALA MARENTES, ROSALVA GALILEA AYALA MARENTES acompañadas de su padre DANIEL AYALA RODRIGUEZ deduciendo sus derechos hereditarios, aceptando la herencia, reconociéndose mutuamente sus derechos hereditarios y nombrando a DANIEL AYALA RODRIGUEZ para que desempeñe el cargo de Albacea, quien manifestó su aceptación del cargo y que en su oportunidad procederá a formar el inventario de los bienes de la Masa Hereditaria. Lo que se publicará por dos veces de diez en diez días en el Diario "El Porvenir" que se edita y circula en esta Entidad, tal como lo dispone el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, 23 de Febrero del 2024
LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL
Notario Publico No. 28
FOLC-700909-177
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 15 quince de febrero del 2024 dos mil veinticuatro se inició en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión de Intestado a bienes de la señora OLGA LIDIA MIRANDA MENDOZA, habiendo comparecido MAYRA LISSETT VALERO MIRANDA, LESLY ANAHÍ VALERO MIRANDA, EDGAR GERARDO VALERO MIRANDA acompañados de su padre JOSÉ GERARDO VALERO GARZA deduciendo sus derechos hereditarios, aceptando la herencia, reconociéndose mutuamente sus derechos hereditarios y nombrando a MAYRA LISSETT VALERO MIRANDA para que desempeñe el cargo de Albacea, quien manifestó su aceptación del cargo y que en su oportunidad procederá a formar el inventario de los bienes de la Masa Hereditaria. Lo que se publicará por dos veces de diez en diez días en el Diario "El Porvenir" que se edita y circula en esta Entidad, tal como lo dispone el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, 16 de Febrero del 2024
LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL
Notario Publico No. 28
FOLC-700909-177
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL

Se presentó ante el suscrito, EDGAR ALEJANDRO GOMEZ SAAVEDRA, a tramitar la Sucesión Testamentaria a Bienes de MARIA CRISTINA MONTROYA ALVAREZ, exhibiéndome Testamento, Acta de Defunción y documentos relacionados. Se publica el Aviso dos veces de (10) diez en (10) diez días en el diario "El Porvenir", de Monterrey, Nuevo León, convocando a quienes se consideren con derecho a heredar, a que acudan a deducirlo, de acuerdo con el Artículo 882 del Código Civil vigente. Santiago, Nuevo León a 04 de marzo del 2024.
LICENCIADO JORGE IVAN SALAZAR TAMEZ
Notario Público Titular Número 143
PRIMER DISTRITO REGISTRAL
SANTIAGO, NUEVO LEÓN
SATJ740709LH0
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL

Se presentó ante el suscrito, MARIA DEL SOCORRO LOZANO GALINDO, a tramitar la Sucesión Testamentaria a Bienes de VICTOR ANTONIO CASTRO LARA, exhibiéndome Testamento, Acta de Defunción y documentos relacionados. Se publica el Aviso dos veces de (10) diez en (10) diez días en el diario "El Porvenir", de Monterrey, Nuevo León, convocando a quienes se consideren con derecho a heredar, a que acudan a deducirlo, de acuerdo con el Artículo 882 del Código Civil vigente. Santiago, Nuevo León, a 26 de febrero del 2024
LICENCIADO JORGE IVAN SALAZAR TAMEZ
Notario Público Titular Número 143
PRIMER DISTRITO REGISTRAL
SANTIAGO, NUEVO LEÓN
SATJ740709LH0
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL

Se presentó ante el suscrito, MARIA DEL SOCORRO LOZANO GALINDO, a tramitar la Sucesión Testamentaria a Bienes de MIREYA GARCIA GOVEA, exhibiéndome Testamento, Acta de Defunción y documentos relacionados. Se publica el Aviso dos veces de (10) diez en (10) diez días en el diario "El Porvenir", de Monterrey, Nuevo León, convocando a quienes se consideren con derecho a heredar, a que acudan a deducirlo, de acuerdo con el Artículo 882 del Código Civil vigente. Santiago, Nuevo León a 05 de marzo del 2013.
LICENCIADO JORGE IVAN SALAZAR TAMEZ
Notario Público Titular Número 143
PRIMER DISTRITO REGISTRAL
SANTIAGO, NUEVO LEÓN
SATJ740709LH0
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL

Se presentó ARMANDO GALLEGOS COSTILLA ante el suscrito, a tramitar la Sucesión Testamentaria a Bienes de ANTONIO GALLEGOS VILLANUEVA, exhibiéndome Testamento, Acta de Defunción y documentos relacionados. Se publica el Aviso dos veces de (10) diez en (10) diez días en el diario "El Porvenir", de Monterrey, Nuevo León, convocando a quienes se consideren con derecho a heredar, a que acudan a deducirlo, de acuerdo con el Artículo 882 del Código Civil vigente. Santiago, Nuevo León a 04 de marzo del 2024.
LICENCIADO JORGE IVAN SALAZAR TAMEZ
Notario Público Titular Número 143
PRIMER DISTRITO REGISTRAL
SANTIAGO, NUEVO LEÓN
SATJ740709LH0
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL

Se presentó ARMANDO GALLEGOS COSTILLA ante el suscrito, a tramitar la Sucesión Testamentaria a Bienes de ANTONIO GALLEGOS VILLANUEVA, exhibiéndome Testamento, Acta de Defunción y documentos relacionados. Se publica el Aviso dos veces de (10) diez en (10) diez días en el diario "El Porvenir", de Monterrey, Nuevo León, convocando a quienes se consideren con derecho a heredar, a que acudan a deducirlo, de acuerdo con el Artículo 882 del Código Civil vigente. Santiago, Nuevo León a 04 de marzo del 2024.
LICENCIADO JORGE IVAN SALAZAR TAMEZ
Notario Público Titular Número 143
PRIMER DISTRITO REGISTRAL
SANTIAGO, NUEVO LEÓN
SATJ740709LH0
(15 y 25)

PUBLICACION NOTARIAL

CON FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2024, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESION INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR JAIME VARGAS GARZA, MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 55,764, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2024, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, ORDENÁNDOSE REALIZAR POR DOS OCASIONES Y CON INTERVALO DE DIEZ DIAS UNA PUBLICACION NOTARIAL, EN EL PER

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, compareció la ciudadana MA. YOLANDA ARELLANO GARCÍA también conocida como MARIA YOLANDA ARELLANO GARCÍA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR AGUSTIN GARCÍA MARÍN, en fecha 08 días del mes de Marzo de 2024, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/9.532/2024), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente y el Primer Testimonio de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Único y Universal Heredero, manifestando que acepta la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además la ciudadana MA. YOLANDA ARELLANO GARCÍA también conocida como MARIA YOLANDA ARELLANO GARCÍA como Albacea y Ejecutor testamentario de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(15 y 25)**

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes de HERIBERTO SALAZAR GONZALEZ, MARIA DE JESUS OVALLE CASTILLO y HERIBERTO SALAZAR OVALLE y las declaraciones que ante mí hicieron los señores MARIO SALAZAR OVALLE, GUADALUPE SALAZAR OVALLE, IVAN HERIBERTO SALAZAR MATA y ROBERTO CARLOS SALAZAR MATA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, los señores MARIO SALAZAR OVALLE e IVAN HERIBERTO SALAZAR MATA, manifiestan que aceptan el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 04 de marzo del 2024.
**LICENCIADO RODRIGO RAMON
BACA BONIFAZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO 24
BABR850307A49
(15 y 25)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 28 veintiocho días del mes de Febrero del 2024 dos mil veinticuatro, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO 037/12.022/2024 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL DOCE MIL VEINTIDOS DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO), se presentaron en esta Notaría la señora MARIA CARMEN MARTINEZ PALACIOS en su carácter de única y universal heredera, así como albacea y ejecutor testamentario. Exhibió acta de Defunción, acta de Nacimiento y primer Testimonio del Testamento Público Abierto otorgado por el de cuyos señor ARTEMIO GONZALEZ GUERRA. Asimismo, la compareciente, manifestó aceptar la herencia y como el cargo conferido de albacea, respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad.

Monterrey, Nuevo León, a 28 de Febrero del 2024

**EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ
CEOG-741028BQ0
(15 y 25)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 1 uno de Marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 037/12.051/2024 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL DOCE MIL CINCUENTA Y UNO DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO), se presentó en esta Notaría la señora MARIA DEL CARMEN GREGORIO ESPINOZA en representación del señor FRANCISCO HERNANDEZ SILVA, en su carácter de único y universal heredero en las proporciones que establece la ley, a quien doy fe de conocerla personalmente y manifestó que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INSTESTADA a bienes del SEÑOR IVAN ENRIQUE HERNANDEZ NANI, quien falleciera sin hacer disposición Testamentaria. Se exhibió el Acta de Defunción, de matrimonio, constancia de inexistencia de matrimonio y Actas de Nacimiento, además de justificar el último domicilio correspondiente al autor de la sucesión. Por otro lado, el representado se reconoció entre sí como el único y universal heredero, en las proporciones que establece la ley, designando como ALBACEA de la sucesión al señor FRANCISCO HERNANDEZ SILVA, quien acepta dicho cargo conferido a través de su mandante. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad.

Monterrey, Nuevo León, a 1 de Marzo del 2024
**EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ
CEOG-741028BQ0
(15 y 25)**

EDICTO

Con fecha 27 de febrero del año 2024, se presentaron en esta Notaría, los señores MIREYA GONZALEZ CHARLES, CRUZ GUADALUPE HERNANDEZ GONZALEZ, MARIBEL HERNANDEZ GONZALEZ y DANIEL ALEJANDRO HERNANDEZ GONZALEZ, denunciando: EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INSTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR ROGELIO HERNANDEZ MARTINEZ, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción del autor de la sucesión, y manifiestan que: (i) se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el causal hereditario; (ii) Que la señora MIRIAM JAEL GONZALEZ JARAMILLO acepta el cargo de albacea (iii) que la albacea designada, procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad.

Monterrey, Nuevo León, a 1 de Marzo del 2024
**EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ
CEOG-741028BQ0
(15 y 25)**

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, el señor ASCENCION FLORES PEÑA en su carácter de Único y Universal Heredero, así como la señora MARICRUZ FLORES SALAZAR en su carácter Albacea, a denunciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA ADMINISTRATIVA a bienes de la señora GUADALUPE OBDULIA SALAZAR TORRES, presentándose Acta de defunción y Testamento dictado por la de cuyos, designando como el Único y Universal Heredero a su esposo el señor ASCENCION FLORES PEÑA. Así mismo en dicho Testamento designó como ALBACEA la señora MARICRUZ FLORES SALAZAR, quien en este acto acepta el nombramiento, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el causal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, Vigente en el Estado. SANTIAGO, NUEVO LEON, A 12 DE MARZO DE 2024.

**LIC. JOSE JUAN DE DIOS
CARDENAS TREVIÑO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 136
CATJ-441106-LR3
(15 y 25)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 26 veintiséis días del mes de Febrero del 2024 dos mil veinticuatro, en Acta Fuera de Protocolo número 037/12.009/2024 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL DOCE MIL NUEVE DOS MIL VEINTICUATRO), se presentaron en esta Notaría los señores GONZALO RUIZ BARRIENTOS, JOSE LUIS VAZQUEZ SALINAS, ANA LAURA MARGARITA ZAMORA VAZQUEZ, DOMENICO AZAEL ZAMORA NUÑEZ, DOMENICO TADEO ZAMORA NUÑEZ, en su carácter de únicos y universales herederos en las proporciones que establece la ley, el primero como cónyuge supérstite y los restantes como hermanos y sobrinos de la de cuyos, a quienes doy fe de conocerlos personalmente y manifiestan que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se tramite en forma extrajudicial con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INSTESTADA ACUMULADA a bienes de la señora MARGARITA LETICIA VAZQUEZ SALINAS y así como bienes de la señora LAURA IMELDA VAZQUEZ SALINAS, quienes falleciera sin hacer disposición Testamentaria. Se exhibió las Actas de Defunción, de matrimonio, constancia de inexistencia de matrimonio y Actas de Nacimiento, además de justificar el último domicilio correspondiente a los autores de la sucesión. Por otro lado, los comparecientes se reconocieron entre sí como los únicos y universales herederos, en las proporciones que establece la ley, designando como ALBACEA de la sucesión al señor GONZALO RUIZ BARRIENTOS, quien acepta dicho cargo conferido. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad.

Monterrey, Nuevo León, a 26 de Febrero del 2024

**EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 7
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ
CEOG-741028BQ0
(15 y 25)**

EDICTO

Con fecha 6 de febrero del 2024, se presentaron en esta Notaría, los señores JOSE JUAN OROPEZA LEIJA y RAUL ALEJANDRO OROPEZA LEIJA, denunciando el INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INSTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES de la señora ALEJANDRA LEIJA BELTRAN (también conocida como ALEJANDRA LEIJA DE OROPEZA), exhibiendo para tal efecto el acta de defunción de la autora de la sucesión, y manifiestan que: (i) Se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el causal hereditario; (ii) Que el señor JOSE JUAN OROPEZA LEIJA acepta el cargo de albacea; (iii) que el albacea designado, procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta ciudad. -Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 46
(15 y 25)**

EDICTO

En fecha 13 de febrero del año 2024, se presentaron en esta Notaría, los señores VICTOR CRUZ GARCIA LEDEZMA y EDGAR GARCIA LEDEZMA, denunciando el INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INSTESTADO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO A BIENES de los señores ELSA LEDEZMA GONZALEZ (también conocida como ELSA LEDEZMA DE GARCIA) y CRUZ GARCIA GALVAN, exhibiendo para tal efecto las actas de defunción de los autores de la sucesión, y manifiestan que: (i) los señores VICTOR CRUZ GARCIA LEDEZMA y EDGAR GARCIA LEDEZMA, se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el causal hereditario; (ii) Que el señor VICTOR CRUZ GARCIA LEDEZMA acepta el cargo de albacea; (iii) que la albacea designada, procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta ciudad. -Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 46
(15 y 25)**

EDICTO

En fecha 27 de febrero del año 2024, se presentaron en esta Notaría, los señores VICTOR MANUEL GONZALEZ JARAMILLO, JUAN PABLO GONZALEZ JARAMILLO, SARA NOHEMI GONZALEZ JARAMILLO y MIRIAM JAEL GONZALEZ JARAMILLO, denunciando el INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INSTESTADO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO A BIENES de los señores JUAN MANUEL GONZALEZ UGALDE y MARÍA DOLORES JARAMILLO HERRERA (TAMBIEN CONOCIDA COMO MA. DOLORES JARAMILLO DE GONZALEZ, MARÍA DOLORES JARAMILLO DE GONZALEZ Y MA. DOLORES JARAMILLO HERRERA), exhibiendo para tal efecto las actas de defunción de los autores de la sucesión, y manifiestan que: (i) los señores VICTOR MANUEL GONZALEZ JARAMILLO, JUAN PABLO GONZALEZ JARAMILLO, SARA NOHEMI GONZALEZ JARAMILLO y MIRIAM JAEL GONZALEZ JARAMILLO se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el causal hereditario; (ii) Que la señorita MIRIAM JAEL GONZALEZ JARAMILLO acepta el cargo de albacea (iii) que la albacea designada, procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta ciudad. -Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 46
(15 y 25)**

EDICTO

Con fecha 28-veintiocho de enero del 2024, se presentó en esta Notaría, la señora YOLANDA SAUCEDA RAMIREZ, denunciando el INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INSTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR PEDRO ALONSO GONZALEZ CASTAÑEDA, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción del autor de la sucesión, y manifestó que: (i) Que se reconoce como Única y Universal Heredera de los bienes que formarán el causal hereditario; (ii) Que acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad. -Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LIC. PATRICIO ENRIQUE CHARA GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 46
(15 y 25)**

PUBLICACION NOTARIAL

El día 21 veintuno de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, fue radicada en forma Extrajudicial bajo el acta fuera de protocolo número 040/65.410/24, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor SANTIAGO RODRIGUEZ BARRIOS, promovido por la señora MAYRA ELIZABETH LOPEZ RODRIGUEZ, en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA. Por lo que en los términos del Artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dense a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones de diez en diez días, en el periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo que se solicita siendo el 23 veintitrés de febrero del 2024 dos mil veinticuatro. DOY FE.

**LIC. JUAN RODRIGO FERNANDEZ GUZMÁN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 40
FEGJ-640427-G17
(25 y 4)**

AVISO NOTARIAL

El suscrito Notario HAGO CONSTAR: que se abrió la SUCESIÓN INSTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL ANTE NOTARIO A BIENES DEL SEÑOR GUILLERMO CORTES MARIN, compareciendo a iniciarla la señora ZULEMA CORTES MARIN en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA, quien me presento la documentación requerida, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L. a fecha de su presentación
**LIC. GABRIEL ALFONSO BOLAÑOS
CACHO MARTINEZ
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 127
TITULAR
(15 y 25)**

EDICTO

El día 13 de Marzo del 2024, en esta Notaría Pública a mi cargo, se abrió la SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes del señor GIL OBRAGON GUZMAN, a petición de la Única y Universal Heredera Elvira Hernández Pérez, quien acepta la herencia y el cargo que se le confiere como ALBACEA, procediendo en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVAVALUO de los bienes. Lo que se Publica por 2 dos veces con intervalo de 10 diez días, en el Periódico "El Porvenir" de esta ciudad, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León a 13 de Marzo del 2024
**LIC. RODOLFO GILBERTO
VILLARREAL LICAL
NOTARIO PÚBLICO No. 48
VILR-740530-G19
(15 y 25)**

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el suscrito Notario, los señores NANCY GUADALUPE, IRIS LUISANA Y JESUS VALERIANO de apellidos ALEMAN GARZA a fin de iniciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO INSTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO ANTE NOTARIO A BIENES DE JESUS ALEMAN URBINA Y MARIA DEL ROBLE GARZA MARTINEZ y a tramitar a su favor la DECLARACION DE HEREDEROS de acuerdo a la Ley, así como el NOMBRAMIENTO Y ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA de dicha Sucesión. Así mismo se reconoció a NANCY GUADALUPE, IRIS LUISANA Y JESUS VALERIANO de apellidos ALEMAN GARZA, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y además a la señora NANCY GUADALUPE ALEMAN GARZA como ALBACEA; presentándose la documentación requerida; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Guadalupe, N.L., a 11 de marzo del 2024.

**LIC. ALÁN OMAR FLORES RAMÍREZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO 153
(15 y 25)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 09-nueve de Febrero del 2024-dos mil veinticuatro, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 037/ 11.906/ 2024, se presentaron en esta Notaría, MARÍA DEL REFUGIO, HUMBERTO TOMAS, OSVALDO, JULIO CESAR, ROMÁN, LEIDY DIANA Y JESSICA PATRICIA, todos de apellidos LUNA BRIONES, denunciado la SUCESIÓN INSTESTADA ACUMULADA de sus padres, señora EULALIA BRIONES HERNÁNDEZ y señor AGUSTIN LUNA CHAVARRIA y, Exhibieron las Actas de Defunciones de los de cuyos, acta de Matrimonio y nacimientos, con las cuales justifican su parentesco. Se reconocen entre sí como los ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, designando como ALBACEA de la sucesión a su hermana, MARÍA DEL REFUGIO LUNA BRIONES, aceptando esta su cargo. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que los herederos aceptan la herencia y la Albacea su cargo.

Monterrey, N.L., 09 de Febrero del 2024.

**EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37.
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ.
CEOG-741028-BQ0.
(25 y 4)**

AVISO NOTARIAL

*Con fecha 15-quince de Marzo del 2024-dos mil veinticuatro, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO número 037/ 12.132 / 2024, se presentaron en esta Notaría el señor AMALIO ZARAZUA LUNA, en su carácter de cónyuge supérstite y sus hijos de nombres, JOSÉ EDUARDO AMALIO, ROSA ELBA, ARTURO y MARIO ESTEBAN, todos de apellidos ZARAZUA MARTINEZ, estos últimos como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, solicitando se tramite, en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe la SUCESIÓN INSTESTADA de su extinta esposa y madre, señora MARGARITA MARTINEZ VARGAS. Exhibieron Acta de Defunción de la de cuyos, acta de matrimonio y las actas de sus nacimientos con las cuales justifican su parentesco. Los comparecientes, se reconocen entre sí como los ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, designando como ALBACEA de la sucesión a su padre, señor AMALIO ZARAZUA LUNA, aceptando éste su cargo. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que los HEREDEROS aceptan la herencia y el ALBACEA su cargo".

Monterrey, N.L., a 15 de Marzo del 2024.
**EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37.
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ.
CEOG-741028-BQ0.-
(25 y 4)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 08-ocho de Marzo del 2024, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 037 /12.089/ 2024 (CERO, TREINTA Y SIETE/ DOCE MIL OCHENTA Y NUEVE/ DOS MIL VEINTICUATRO), se presentó en esta Notaría la señora CARMEN GUADALUPE GONZALEZ RAMIREZ, en su carácter de ÚNICA UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA, denunciando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de su finado esposo, señor RICARDO IRINEO RODRIGUEZ CANTÚ. Exhibió el Acta de Defunción y el Testamento Público Abierto otorgado por el Autor de la Sucesión, pasado ante la fe del suscrito Notario. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que la Heredera acepta la herencia así como el cargo de Albacea.

Monterrey, N.L., 08 de Marzo del 2024.
**EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37.
Lic. Gustavo Federico Cerrillo Ortiz.
CEOG-741028-BQ0.-
(25 y 4)**

PUBLICACION NOTARIAL

El día 05 cinco de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, fue radicada en forma Extrajudicial bajo el acta fuera de protocolo número 040/65.477/24, la Sucesión de Intestado Acumulado a bienes de los señores JOSE CARLOS GOMEZ GARZA Y JUANA LAURA MUÑOZ PEREZ, quien a lo largo de su vida también se ostentó con los nombres de JUANA LAURA MUÑOZ PEREZ DE GOMEZ, JUANA LAURA MUÑOZ DE GOMEZ Y JUANA LAURA MUÑOZ DE G. siendo la misma persona, promovido por los señores JUAN CARLOS GOMEZ MUÑOZ, ESTHELA MARITZA GOMEZ MUÑOZ, LAURA INES GOMEZ MUÑOZ Y ANGEL JULIAN GOMEZ MUÑOZ, en su carácter de hijos legítimos. Por lo que en los términos del Artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dense a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones de diez en diez días, en el periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo que se solicita siendo el 15 quinque de marzo del 2024 dos mil veinticuatro. DOY FE.

**LIC. JUAN RODRIGO FERNANDEZ GUZMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 40
FEGJ-640427-G17
(25 y 4)**

EDICTO DE REMATE

En los autos del expediente No. 01457/09/2016 que contiene la reclamación promovida por HUMBERTO ENRIQUE CASILLAS ZAMARRIPA en contra de FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA DEL NORTE, S.A. DE C.V., se ha ordenado sacar a remate el lote inmueble que a continuación se describe: LOTTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 27 DE LA MANZANA 63 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE MORELOS, EN ESTA CIUDAD DE MONTERREY, N.L. EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 160 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: OCHO 8 METROS DE FRENTE AL SUR DE LA CALLE OAXTEPEC; 8 OCHO METROS AL NORTE A LINDAR CON EL LOTE 16; 20 VEINTE METROS AL ORIENTE A LINDAR CON EL LOTE 16 Y 20 METROS AL PONIENTE A LINDAR CON EL LOTE 28. TODAS LAS COLINDANCIAS DE LA MISMA MANZANA, LA CUAL SE ENCUENTRA CIRCUNDADA POR LAS CALLES DE: AMAYUCA AL NORTE; OAXTEPEC AL SUR; HERNÁN VACA AL ORIENTE Y PRIVADA FUNDIDORA AL PONIENTE Y CON DATOS DEL FRACCIONAMIENTO NÚMERO 186 VOLUMEN 174, LIBRO 9 SECCIÓN FRACCIONAMIENTOS DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1974. ASCENDIENDO EL VALOR TOTAL DEL BIEN INMUEBLE A LA CANTIDAD DE \$768,000.00 (SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). Señalándose al efecto DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, a fin de que tenga verificativo el desahogo de la AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA en los términos de los artículos 970, 971, 972 de la Ley Federal del Trabajo, ordenándose publicar el presente proveído en la TABLA DE AVISOS DE ÉSTE TRIBUNAL DEL TRABAJO, en el PERIÓDICO DE MAYOR circulación de la localidad así como en la SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, en la inteligencia de que la postura legal que servirá de base para el remate a que se convoca será la que cubra las dos terceras partes del avalúo practicado y señalado con antelación resultando dicha postura legal la cantidad de \$512,000.00 (QUINIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), debiendo notificar a las partes, en la inteligencia de que del certificado de gravámenes agregado a los autos se desprende únicamente como acreedor al actor del presente juicio, así mismo efectuar la publicación de los edictos cuando menos con QUINCE DÍAS de anticipación a la audiencia de remate en cuestión, lo anterior en base al criterio aprobado por el Pleno de este H. Tribunal del Trabajo así conforme a lo establecido por los numerales 614 Fracción IV y 615 de la Ley Federal del Trabajo, y los diversos numerales 968 apartado B Fracción III, 971 y demás relativos de la Ley que nos ocupa, citándose a las partes a la referida audiencia de Remate.

MONTERREY, N.L., A VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES
**LA C. PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL
NUMERO NUEVE DE LA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.
LIC. ROSA ELENA CHAVEZ TORRES
EL C. SECRETARIO
LIC. JOSE ANGEL ARIAGGA MENDOZA
(25)**

AVISO NOTARIAL

Para los efectos del artículo 881 ochocientos ochenta y uno y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en esta Notaría a mi cargo, en la Escritura Pública número 6841 (SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO) de fecha 16 (dieciséis) de Marzo del 2024 (dos mil veinticuatro), se inició la tramitación de la SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DEL SEÑOR JAVIER PEREZ GONZALEZ y en la que sus únicos y Universales Herederos los señores JAVIER Y VIVIANA de apellidos PEREZ ALBA, deducen y reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia, además de aceptar la suscrita señora ANA LILIA ALBA RODRIGUEZ, el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando su más fiel y legal desempeño para con el mismo. Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia comparezcan a deducirlos dentro de los 10 (diez) días siguientes contados a partir de las publicaciones del presente aviso, que se hace en el Diario "El Porvenir", en dos publicaciones que se harán de diez en diez días.

Guadalupe, Nuevo León, a 16 de Marzo del 2024.

**LIC. DEYLA RUTH BARRERA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 52
(25 y 4)**

AVISO NOTARIAL

Para los efectos del artículo 881 ochocientos ochenta y uno y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en esta Notaría a mi cargo, en la Escritura Pública número 6822 (SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS) de fecha 6 (seis) de Marzo de 2024 (dos mil veinticuatro), se inició la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN RESENDEZ JUAREZ y en la que sus únicas y Universales Herederas las señoras JUANA ROSALINA, NORMA ALICIA Y ELDA SUSANA de apellidos RESENDEZ CAMPOS deducen y reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia, además de aceptar la suscrita señora JUANA ROSALINA RESENDEZ CAMPOS, el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando su más fiel y legal desempeño para con el mismo. Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia comparezcan a deducirlos dentro de los 10 (diez) días siguientes contados a partir de las publicaciones del presente aviso, que se hace en el Diario "El Porvenir", en dos publicaciones que se harán de diez en diez días.

Guadalupe, Nuevo León, a 6 de Marzo del 2024
**LIC. DEYLA RUTH BARRERA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 52
(25 y 4)**

AVISO NOTARIAL

Mediante Acta Fuera de Protocolo número 021/6.867/2024 (cero veintuno/seis mil ochocientos sesenta y siete/dos mil veinticuatro), del fecha 19-diecionueve de Marzo de 2024-dos mil veinticuatro, comparecieron los señores ARMANDO CESAR FLORES RODRIGUEZ, LUIS CARLOS FLORES RODRIGUEZ Y ALAN ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ, exhibiendo la partida de Defunción del señor ARMANDO FLORES LOZANO, solicitando la tramitación del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial, haciendo constar que se reconocen a sí mismos sus derechos hereditarios, así como el carácter de herederos con que comparecen, ACEPTANDO la herencia que les pudiera corresponder, y el señor ARMANDO CESAR FLORES RODRIGUEZ, aceptando el cargo de ALBACEA conferido en la misma acta, protestando su fiel y legal desempeño, agregando que en su momento procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia. Lo que se publica en esta forma por dos veces, de diez en diez días, atento a lo dispuesto en el Artículo 882 del Código Procesal Civil del Estado.

Monterrey, N.L., a 19 de Marzo del 2024
**LIC. ESTEBAN ODÓN GONZÁLEZ QUIROGA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 21.
(25 y 4)**

PUBLICACIÓN

Se hace del conocimiento del público en los términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, que por Escritura Pública No. 12,830, de fecha 8 de Marzo de 2024, pasada ante mí fe, se inició la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FERNANDO GONZALEZ FELAN, en la que la señora LICENCIADA MA TERESA GONZALEZ DE LA VIÑA también conocida como MA. TERESA GONZALEZ DE LA VIÑA y como MARIA TERESA GONZALEZ DE LA VIÑA ACEPTÓ el Albaceazgo, protestando su fiel y legal ejercicio, y la Herencia deferida. La Albacea procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo correspondientes. Lo anterior se efectúa de esta forma para que surta los efectos legales a que haya lugar, mediante 2 publicaciones de 10 en 10 días.

Monterrey, N.L., a 20 de Marzo de 2024
**LIC. EDUARDO ARECHAVALETA MEDINA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO.27
2 PUBLICACIONES DE 10 EN 10 DÍAS
(25 y 4)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 28 veintiocho de Febrero de 2024 dos mil veinticuatro, se inició en esta Notaría a mi cargo JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO con intervención de Notario a bienes de la señora DIANA OLGA CALVILLO MARTINEZ, quien falleciera; el día 12 doce de Febrero de 2022 dos mil veintidós, habiendo comparecido el señor ERNESTO JAVIER CHAPA MARTINEZ, esposo del de cuyos, en su carácter de Único y Universal Heredero, quien acepto la herencia que le fue conferida, y el señor ERNESTO JAVIER CHAPA CALVILLO quien acepto el cargo de Albacea que le fue conferido, por lo anterior Dese a conocer éstas Declaraciones por medio de 2 dos publicaciones de 10 diez en 10 diez días, en el periódico "EL PORVENIR", que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, atento a lo preceptuado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

**LIC. GONZALO GALINDO GARCIA
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 115
RFC GAGG710814**



Eleva Francia la alerta terrorista al máximo de cara a los olímpicos

Tras el atentado que sufrió Moscú el pasado viernes, Francia elevó la alerta faltando cuatro meses para las olimpiadas.

Redacción/Francia.-

Después del ataque del viernes en una sala de conciertos de Moscú, reivindicado por el grupo Estado Islámico (EI), Francia elevó su nivel de alerta por atentado al máximo, anunció el domingo el primer ministro francés, Gabriel Attal.

"Ante la reivindicación del atentado por parte del Estado Islámico y las amenazas que pesan sobre nuestro país, hemos decidido elevar el plan Vigipirate a su máximo nivel: urgencia atentado", escribió Attal en la red social X, tras una reunión del consejo de defensa.

El nivel de alerta se redujo en enero a la categoría dos (seguridad reforzada o riesgo de atentado).

Por lo que el sistema de alerta cuenta con tres niveles, siendo el más alto el que se activa tras un ataque en Francia o en el extranjero, o cuando existe una amenaza inminente.

Tener la alerta al máximo permite aplicar medidas de seguridad excepcionales, como incrementar el patrullaje de las fuerzas armadas en lugares públicos como estaciones de tren, aeropuertos y sitios religiosos.

El presidente francés, Emmanuel Macron, presidió el domingo una reunión del consejo de defensa sobre "el atentado de Moscú y sus consecuencias", a cuatro meses del inicio de los Juegos Olímpicos en la capital del país.

El megaevento deportivo se llevará a cabo del 26 de julio al 11 de agosto.

Además que se prevén medidas de seguridad excepcionales para la ceremonia inaugural, ya que se espera que millones de personas asistan al evento.

El atentado en la sala de conciertos Crocus City Hall de Moscú el viernes dejó un saldo de 137 muertos y 182 heridos.

Olimpiadas 2024

A cien años desde su última organización, París se prepara para un espectáculo inaugural nunca antes visto, marcando el inicio de un evento que promete ser épico, la ceremonia inaugural será iluminada por la singularidad de las medallas, elaboradas con hierro proveniente de la icónica Torre Eiffel, símbolo de la ciudad y de la historia olímpica.

La llama olímpica, símbolo de unidad y paz, será encendida el 16 de abril en la antigua Olimpia, dando inicio a un viaje de competición y camaradería. Con la participación de 10,500 atletas, los Juegos Olímpicos prometen ser una celebración sin igual del espíritu deportivo y la diversidad cultural. Del 26 de julio al 11 de agosto,

La ceremonia inaugural será al aire libre sobre las aguas del río Sena.

Este será el primer evento inicial que no se llevará a cabo en un estadio, sino en un escenario que abraza la majestuosidad de París.

El desfile de las delegaciones, navegando a lo largo del Sena desde el Puente de Austerlitz hasta el Trocadero.



Después de superar el plazo establecido, demócratas y republicanos lograron un acuerdo para financiar las agencias federales.

Aprueba Congreso de EU ley de presupuesto y evita el cierre de Gobierno

Redacción/EU.-

El Congreso de los Estados Unidos aprobó en la madrugada del sábado una ley de presupuesto destinada a financiar las agencias federales hasta septiembre, evitando así una parálisis parcial de las actividades del Gobierno.

A pesar de que el Senado rebasó el plazo establecido a medianoche del viernes, logró llegar a un acuerdo entre demócratas y republicanos para votar el presupuesto por un monto de 1.2 billones de dólares, luego de que la Cámara de Representantes aprobara el plan.

Chuck Schumer, líder de la mayoría demócrata, expresó: "No fue fácil, pero esta noche nuestra perseverancia ha valido

la pena. Es bueno para el pueblo estadounidense que hayamos llegado a un acuerdo bipartidista para terminar el trabajo".

Estas maniobras de última hora reflejan el caos imperante en el Congreso estadounidense, que a lo largo del año pasado destituyó a uno de los líderes de las cámaras, no logró acordar un nuevo paquete de ayuda para Ucrania y evitó por poco la quiebra de la principal economía mundial.

El presupuesto, en pleno año electoral, fue objeto de un largo enfrentamiento entre ambos partidos políticos.

La votación sobre el presupuesto del Estado federal también tuvo su dosis de emoción, cuando la congresista Marjorie Taylor Greene presentó una "moción" para destituir al presidente de la Cámara.



El presidente Emmanuel Macron, presidió una reunión con su consejo de defensa respecto a lo ocurrido en Moscú y sus consecuencias.



Emmanuel Macron urgió al premier israelí a conseguir un "alto el fuego inmediato y duradero".

Advierte Macron que el 'traslado forzoso' en Rafah sería crimen de guerra

Redacción/Gaza.-

El presidente francés, Emmanuel Macron, emitió una fuerte advertencia al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, el domingo, declarando que cualquier "traslado forzado" de la población palestina en Rafah, al sur de Gaza, sería considerado un crimen de guerra.

Esta advertencia surge en un momento en que el Ejército israelí continúa asediando Gaza y amenaza con una ofensiva en Rafah, centrándose en operaciones militares en Nasser y Al-Amal, ambos en Khan Younis.

La comunicación entre Macron y Netanyahu tuvo lugar en medio de la

insistencia de este último en atacar Rafah, una zona que alberga a 1,5 millones de palestinos que huyeron de las ofensivas en el norte y centro de la Franja.

Según el comunicado del Palacio de Eliseo, dejó en claro que cualquier provocación que resulte en un desplazamiento masivo sería condenada por la comunidad internacional como un crimen de guerra.

El presidente francés adoptó un tono firme, instando a Netanyahu a buscar un "alto el fuego inmediato y duradero" en Gaza, además de garantizar una entrada masiva de ayuda humanitaria para prevenir una inminente crisis de hambre y privación de recursos esenciales en la población de Gaza.

Realizan Jornada de duelo nacional en Rusia tras ataque

Redacción/Rusia.-

El domingo, Rusia se sumergió en un día de duelo nacional, una respuesta directa al atroz ataque en una sala de conciertos en las afueras de Moscú, que ha dejado más de 137 personas fallecidas.

El presidente Vladimir Putin decretó este duelo tras el que es considerado el ataque más mortífero en Europa y el peor atentado terrorista en el país en más de dos décadas.

"Todo el país está de luto junto a aquellos que han perdido a sus seres queridos en esta inhumana tragedia", expresó la cadena de televisión pública rusa Rossia 24 al iniciar sus transmisiones del día, mostrando imágenes de un panel digital en la sala de conciertos atacada, con una vela sobre un fondo negro y la frase "Crocus City Hall. 22/03/2024. Estamos de luto...".

El Ministerio de Situaciones de Emergencia de Rusia actualizó la cifra de heridos a 180, mientras que el número de fallecidos se mantiene en 137, según el Comité de Investigación.

Sin embargo, la redactora jefe del grupo mediático Rossiya Segodnya y del canal RT, Margarita Simonyan, informó que el número de víctimas podría haber aumentado a 143.

Por lo que el día sábado, Putin prometió castigar a los responsables del "acto terrorista salvaje".



El sábado, el presidente ruso Vladimir Putin prometió castigar a los responsables del atentado.

Siendo que once personas, incluidos los cuatro atacantes, han sido detenidas hasta el momento, con informes de que cuatro hombres intentaban huir a Ucrania, una afirmación negada por Kiev.

En su discurso a la nación, Putin no hizo mención a la reivindicación del grupo yihadista Estado Islámico.

"Todos los autores, organizadores y quienes ordenaron este crimen recibirán un merecido e irremediable castigo, sin importar quiénes sean o quién los haya enviado", declaró Putin durante su mensaje televisado.

Desde las primeras horas del día, los moscovitas han acudido al lugar del atentado en Krasnogorsk, a unos 20 kilómetros del centro de Moscú, llevando flores en un gesto de solidaridad y duelo.

Este devastador ataque ha conmocionado a Rusia y al mundo entero, dejando una profunda herida en el tejido social y recordándonos la fragilidad de la seguridad y la paz.

Mientras tanto, las autoridades continúan investigando este acto de violencia, prometiendo llevar a los responsables ante la justicia.

Elige Senegal nuevo presidente después de años de crisis

Redacción/Senegal.-

En un momento crucial para Senegal, el país se enfrenta a una decisión trascendental entre la continuidad representada por Amadou Ba y el cambio propuesto por el panafricanista de izquierda Bassirou Diomaye Faye, entre otros 16 candidatos.

Por lo que el domingo, Senegal eligió a su quinto presidente en unos comicios cuyo resultado es imprevisible, marcando una potencial transición radical después de tres años de agitación política.

Los centros de votación abrieron a las 08:00 hora local, y desde temprano los votantes acudieron masivamente, augurando una elevada participación en los 16.000 colegios electorales en el país y el extranjero.

Contando con unos 7,3 millones de

personas llamadas a votar, la competencia principal se centró entre Amadou Ba, el actual primer ministro de 62 años, y Bassirou Diomaye Faye, de 43 años, quien se presenta como el candidato del cambio radical y del panafricanismo de izquierda.

Tanto Ba como Diomaye Faye afirman poder ganar sin necesidad de una segunda vuelta, aunque el exalcalde de Dakar, Khalifa Sall, de 68 años, también se perfila como un candidato con posibilidades.

La elección, inicialmente programada para el 25 de febrero, fue postergada repentinamente, desencadenando protestas violentas que dejaron cuatro muertos, sumándose a los brotes de violencia del año pasado.

"Estoy aquí para ejercer mi deber civil. Necesitamos un cambio en el país.



Necesitamos un cambio en nuestra nación, las cosas no pueden seguir como hasta ahora".

Alioune Jupiter

Las cosas no pueden seguir como hasta ahora", expresó Alioune Jupiter, de 57 años, mientras ejercía su voto en la escuela Aliou Samb, en la capital, Ngor. "Debemos liberar Senegal", destacó Bintou Mbengue, de 18 años, votante por primera vez.

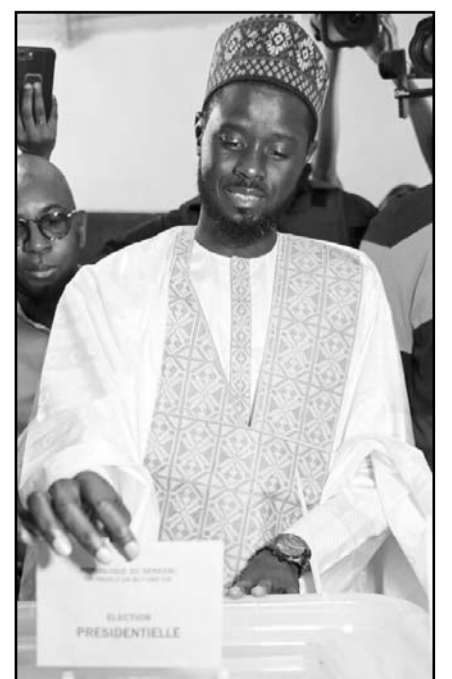
La votación es seguida de cerca tanto en el país como en el extranjero, dada la posición de Senegal como uno de los

países más estables de África Occidental, en una región marcada por recientes golpes de Estado.

Mientras tanto, Senegal mantiene relaciones sólidas con Occidente, incluso mientras Rusia busca expandir su influencia en los países vecinos.

Senegal, ubicado en la costa occidental de África, era conocido por su estabilidad política y culturalmente vibrante. Con una rica historia que abarca desde los reinos precoloniales hasta la independencia bajo el liderazgo del poeta Leopold Sedar Senghor, Senegal ha mantenido una tradición de democracia en la región.

Su capital, Dakar, es un centro cosmopolita que fusiona influencias africanas y europeas, siendo un importante punto de entrada al continente desde el Atlántico.



La región ubicada en África Occidental ha sido sacudida recientemente por varios golpes de Estado.



El gobernador, Samuel García Sepúlveda acudió al lugar e hizo un recorrido.

Inauguran última etapa del acueducto El Cuchillo II

Se trata del sistema eléctrico de la obra con lo cual ya no habrá fallas en el suministro de agua en Nuevo León

Jorge Maldonado Díaz

La última etapa para la operatividad del Acueducto Cuchillo Dos quedó lista ayer, al ser entregado e inaugurado por el Gobierno del Estado el sistema eléctrico.

Juan Ignacio Barragán, director de Agua y Drenaje de Monterrey dijo que con la entrega del equipo ya no habrá fallas en el suministro de agua en la entidad.

El funcionario estatal argumentó que esto era lo último que le faltaba a la obra para operar en su totalidad.

“Había un tema que faltaba, que era tener el respaldo en el sistema eléctrico, nos hacía mucha falta este sistema”.

“Ahora podremos estar más tranquilos de que no vayamos a tener una falla de pronto que nos pudiera representar una disminución en el abastecimiento

del vital líquido”.

“Con esto prácticamente damos por concluidos los trabajos del Cuchillo 2, nos faltaba esta etapa muy importante para garantizar que no tengamos fallas”, manifestó.

Como parte de los trabajos que se realizaron y que quedaron ya culminados detalló que se incorporaron 10 transformadores de 14 mil kvas (kilovoltampereio).

El director de Agua y Drenaje aseguró que este tipo de aparatos no son nada fáciles de conseguir.

Y para poder conseguirlos se batalla mucho ya que por el tipo de aparatos están muy cotizados en el mercado.

Durante su mensaje dijo que para poder obtener un transformador de este tipo por lo regular se tardan en tenerlos unos tres años.

Sin embargo, se trabajó arduamente

para buscarlos en el mercado yafortunadamente se consiguieron en un tiempo récord de un año.

Samuel García Sepúlveda, gobernador del Estado de Nuevo León destacó la importancia de esta obra, pero sobre todo la conclusión de la misma.

El mandatario estatal señaló que esto no hubiera sido posible sin el apoyo del gobierno federal.

“Treinta años se tardó Nuevo León en hacer este proyecto, si no es por el presidente, por el Ejército y Conagua no sale esto”.

“Y ahí andan los dinosaurios y los bolillos, quieren a huevo que me pelee con el presidente todos los días. Dejado, peléate, exige, nos dieron 7 mil millones, ¿por qué me voy a pelear?”, puntualizó.

El sistema eléctrico de la obra, añadieron, está dentro del costo total del proyecto, que rondó poco más de 14 mil millones de pesos.

Entra Margáin a fórmula por el Senado del PAN-PRI-PRD

Fernando Margáin Sada ocupará el lugar de Juan Carlos Ruiz como candidato de la coalición 'Fuerza y Corazón por México'

César López.

Fernando Margáin Sada se integró a la fórmula al Senado junto con Karina Barrón por parte de la coalición "Fuerza y Corazón por México".

Margáin Sada ocupará el lugar de Juan Carlos Ruiz, quien dejó la contienda alegando motivos de salud.

"He decidido dejar la candidatura por estrictas razones de salud, hemos tenido una campaña muy intensa, con muy buenos resultados, y no quisiera que en ningún momento, por razones de un servidor, se interrumpa el buen ritmo y exitoso que lleva la campaña", manifestó el ahora

ex integrante de la fórmula al Senado.

Tras la declinación, Juan Carlos Ruiz será el coordinador de la campaña de la coalición "Fuerza y Corazón por México".

Por su parte, la candidata Karina Barrón aseguró que la campaña rumbo al Senado continuará de manera ardua e intensa, con el objetivo de llevarle a los neoloneses las mejores propuestas que los lleven a triunfar en la elección.

En tanto, Fernando Margáin Sada, agradeció a todos los entes involucrados que lo hayan tomado en cuenta para integrar la fórmula, a la par que externó su compromiso para trabajar arduamente en pro de la coalición.



Junto a Karina Barrón buscará llegar a la Cámara Alta.



Se refleja de manera importante en la Central de Autobuses de la ciudad.

Inician regios actividades de Semana Santa

Alberto Medina Espinosa

Ya sea un simple paseo en la zona centro de la Ciudad de Monterrey, buscando tomar unidades a los diversos Pueblos Mágicos del Estado o saturando la Central de Autobuses para salir de viaje, es como los regios comenzaron este domingo su Semana Mayor del año.

Desde ayer se notó el incremento en la afluencia en Central de Autobuses por Semana Santa tanto de gente que sale como de pasajeros que llegan a la ciudad.

Y es que al ser una opción económica para realizar un viaje se compró boleto de autobús y salir desde la Central de Autobuses de Monterrey, esta zona lució con gran afluencia.

Los principales destinos a los que se dirigen miles de pasajeros son los ubicados en estados vecinos de Nuevo León, como lo son Tamaulipas, Coahuila, San Luis Potosí, aunque hay quienes también se dirigen al país ve-

cino.

El aumento de la afluencia de pasajeros se puede notar desde afuera de la Central de Autobuses, ya que se observa la alta demanda de taxis para ciudadanos que llegan o se van de la ciudad.

Además de ello es de decir que se extendieron horarios de autobuses por Semana Santa y recorridos a zonas turísticas que parten de la Alameda Mariano Escobedo.

Por lo que en el primer cuadro de la Ciudad se pudo ver que el número de unidades de transporte que están en esta zona aumentó, ya que se espera más flujo de personas, por todos aquellos que aprovecharán estas dos semanas para conocer el estado o viajar a sus ciudades de origen.

Muchos regios han optado por salir en familia a los lugares turísticos como Bioparque Estrella, La Cola de Caballo, Grutas de Bustamante, Montemorelos, Xenpal, entre otros.

Busca Colosio honrar legado de su padre

Alberto Medina Espinosa

El alcalde de Monterrey con licencia, Luis Donald Colosio Riojas, hoy candidato de Movimiento Ciudadano (MC) al Senado, reveló este fin de semana que “honraré el legado de padre, pero más que eso en temas de igualdad social, que es lo que demanda la gente”.

Esto lo reveló el político emecista al acudir a Sonora, tierra de su familia, y estar presente en el evento de homenaje luctuoso a su progenitor, esto tras también participar en la presentación del libro "Las Cartas de Colosio" del autor Rafael Medina, en el Palacio Municipal de Magdalena.

Ahí Colosio Riojas manifestó que evidentemente siguen vivos los ideales de su padre Luis Donald Colosio Murrieta sobre las necesidades del pueblo de México y las demandas que exigen a los funcionarios públicos.

Por lo que expresó que: “El servidor público es eso, un servidor público que debe de estar para atender a la gente, estar cerca de la comunidad, saber que requieran, visitarlos, volver con ellos y que ellos puedan acudir a demandar algo y resolverles”.

“El legado (de mi padre) sigue vivo, él veía un México de hambre y de justicia pero de desarrollo social y queremos que nadie sufra como se sufrió en el pasado. Que los niños del ayer como los de ahora no sufran por lo mismo por las desigualdades sociales”.

VISITA MARTHA HERRERA SIERRA VENTANA

Es de subrayar que como parte de las tareas de cara al 2 de junio su compañera de fórmula y candidata al Senado por Movimiento Ciudadano (MC) Martha Herrera realizó actividades para atender las propuestas de la ciudadanía.

Martha Herrera, realizó una junta con los y las vecinas de la colonia Sierra Ventana en donde les manifestó que estaba muy contenta de estar entre amigas y amigos: “tengo muchos años viniendo aquí, tengo muchas experiencias aquí, desde que venía cuando estaba adoles-

cente con mi padre, Oscar Herrera Hosking, que también trabajó mucho en esta colonia” y agregó “Voy con la fórmula perfecta, Luis Donald y yo vamos juntos por el Senado, lo primero que queremos es defender y cuidar a nuestro planeta, necesitamos tener agua para todas las personas, necesitamos respirar aire limpio para todas las personas, y vamos a luchar por eso desde el Senado”.

Durante el recorrido por esta colonia, saludó a los y las vecinas y escuchó sus necesidades de salud, alimentación y de apoyo a la niñez de la colonia.



Luis Donald Colosio participó ayer en un evento en Sonora.

Registran importante afluencia las iglesias para celebrar el Domingo de Ramos



Desde temprana hora los feligreses acudieron a los diversos templos de la localidad.

César López.

Una nutrida afluencia fue la que se registró en diferentes parroquias e iglesias del área metropolitana con motivo de la celebración del Domingo de Ramos.

Desde temprana hora los feligreses acudieron a iglesias como el Santuario de la Virgen de Guadalupe, la Catedral de Monterrey, la Iglesia del Roble, entre otras para la tradicional bendición de Ramos.

Puntualmente a las 8:30 horas

los regiomontanos esperaban, con ramos en mano, el inicio de la misa, encabezada por el arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera López.

Minutos después del primer mensaje en referencia al pasaje de la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén, Cabrera López continuó con la bendición de los ramos, para posteriormente dirigirse al interior de la catedral y continuar con la celebración eucarística.

La ciudadanía destacó la importancia de la actividad, dado

que marca el inicio de la Semana Santa y la recarga de espiritualidad de las personas.

“Es un momento muy importante, han sido años muy difíciles y acercarnos a Dios después de todo lo complicado es fundamental, y sobre todo por lo que estamos viviendo hoy en día con la falta de agua y la inseguridad”, dijeron.

Debido a la gran afluencia, el municipio de Monterrey implementó diversos operativos de seguridad para salvaguardar la integridad de los asistentes.



Lo bueno



Lo malo

Bla, bla, bla...

Que ahora sí se concluyó por completo la obra del acueducto de El Cuchillo II

Que normalmente durante las vacaciones algunos planteles educativos son víctimas de los ladrones

“El legado (de mi padre) sigue vivo, él veía un México de hambre y de justicia pero de desarrollo social”



Luis Donaldo Colosio



Abren sus puertas los centros recreativos de la Sección 21 de maestros

Jorge Maldonado Díaz

Con motivo del inicio de la primavera y del periodo vacacional de semana santa, la Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación abrió los centros recreativos que cuenta la organización José Francisco Martínez Calderón, secretario General al dar el banderazo dijo que estos espacios son para que los vengan a disfrutar agremiados y sus familias.

El SNTTE en Nuevo León cuenta con el recreativo “El Vergel”, ubicado en el municipio de García, así como el “Herculano Torres Montalvo”, en Santiago y el “Centro de Desarrollo Social del Maestro Escobedense”, en el municipio de Gral. Escobedo.

El líder de los trabajadores de la educación señaló que, han sido activados para que los agremiados y sus familias disfruten en este periodo vacacional de las albercas y cabañas que cuentan estos espacios.

Martínez Calderón, hizo hincapié en señalar que esta gestión sindical tiene un gran compromiso con sus trabajadores de ofrecer espacios de esparcimiento y convivencia que sean de beneficios para ellos y sus familias.



Ante el inicio del periodo vacacional se hizo la apertura de las albercas.

Esta apertura de estos centros recreativos, se suma a la de las cabañas “Paraíso Magisterial”, ubicados en el municipio de Arteaga Coahuila, la cual

permanece abierto todo el año.

Los agremiados que quieran disfrutar de estos espacios tienen que acudir a las instalaciones de estos

espacios y únicamente acreditarse como miembros activos de la Sección 21 para disfrutar un bonito día.

Promueven celebración del natalicio de Benito Juárez

Jorge Maldonado Díaz

La Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación impulsó la conmemoración del natalicio de Don Benito Juárez y el inicio de la primavera celebradas el pasado 21 de marzo.

Juan José Gutiérrez Reynosa, secretario General resalto la importancia de esta fecha y sobre todo de estos temas que sirven para la formación académica de miles de niñas, niños y jóvenes de Nuevo León y de México.

“Conmemoramos el Natalicio de Benito Juárez -se lee en los espacios oficiales de comunicación de la Sección 50- un líder visionario cuyo legado de justicia, igualdad y progreso sigue inspirando a generaciones”.

“Recordemos su ejemplo de lucha por un México más justo y

democrático. ¡Honor y gratitud al ilustre Benemérito de las Américas!”.

El líder Gutiérrez Reynosa aprovechó los mismos espacios oficiales que la Sección 50 tiene en las redes sociales para resaltar en éste mismo 21 de marzo la tradicional llegada de la primavera.

“Una temporada llena de luz, color y renovación, y que éste nuevo comienzo nos llene de esperanza, energía y la promesa de días llenos de flores y sueños florecientes”.

El pasado 21 de marzo del 2024 la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación dio lugar en sus espacios también a temas tan importantes para la sociedad en general, como lo es El Natalicio de Benito Juárez y la llegada de la Primavera.



Juan José Gutiérrez dijo que es una prioridad la salud.

Sin tregua en la lucha por la vida en los servicios médicos del magisterio

Jorge Maldonado Díaz

La lucha por la vida en el Sistema de Servicios Médicos de la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación no tiene tregua, así lo dijo Juan José Gutiérrez Reynosa.

El secretario General dijo que el equipo adquirido para Hemodinamia de la Clínica Hospital y la preparación que tiene el personal de la misma, pudieron atender a un derechohabiente que sufría una arteria totalmente obstruida y con lo que se requería una cirugía de corazón abierto, misma que se evitó y con ello la persona obtiene oportunidad de vida.

El líder de los trabajadores de la educación ha detallado en diferentes ocasiones las

inversiones que se han llevado a cabo en el área de Hemodiálisis y en otras áreas importantes principalmente de la Clínica Hospital de la Colonia Mitras.

Esto ha permitido efficientizar la atención médica general y especializada para miles de derechohabientes del sistema.

El Sistema de Servicios Médicos de la Sección 50 del SNTTE consiste en la Clínica Hospital en la colonia Mitras; el Centro de Especialidades Médicas; los Módulos de consulta externa; así como atención diversa, farmacias, etc.

En todos hay una revisión permanente de instalaciones e infraestructura para mejorar la atención a los Trabajadores de la Educación y sus familias.



Buscan promoverlo entre todos los estudiantes de educación básica.



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Quién sabe cómo andan las cosas con relación a los aspirantes al Senado por la alianza PRI-PAN-PRD, pues siguen sin alcanzar la solidez que ofrecen en su nombre Fuerza y Corazón.

Pues a los días del anuncio oficial de la fórmula compuesta por Karina Barrón y Martín López, al final de cuentas éste último terminó por abandonar el proyecto electoral.

Por lo que entró en su lugar, en calidad de relevo, Juan Carlos Ruiz, quien del mismo modo acabó por aventar la toalla al argumentar algo así como problemas personales.

Motivo por el cuál, ahora se nombró como compañero de fórmula de Karina, a Fernando Margáin Sada, por lo que ya hay quienes cruzan apuestas y preguntan si durará.



Los que están decididos a ver de a como les toca, son los emecistas que comanda Lalo Gaona en el Congreso de Nuevo León.

Lo anterior, porque no están dispuestos a retroceder y menos, perder ninguno de sus diputados que les dan su ventaja.

Motivo por el cuál, dicen y aseguran que tienen la razón en eso de la candidatura de la diputada María Guadalupe Guidi Kawas.

Por lo que dan por descartado el hecho de tener que pedir licencia para buscar la alcaldía del municipio de Linares.

Sobre todo, que de llevarse acabo la separación del cargo por licencia, le darían paso a su suplente que es morenista.

Y, que por esa razón los haría replicar la acción de la Burríta, unos pasos para adelante y otros para atrás.



Al que vieron desde el sábado visitando los recreativos que tiene la Sección 21, fue a su dirigente, el profesor José Francisco Martínez Calderón, que acompañado por parte de su comité ejecutivo, dieron un vistazo.

Revisaron que las instalaciones, como cabañas, asadores, albercas y la seguridad, estuviera al cien por ciento, para que sus compañeros sindicalizados y familia que los acompañan gocen de las instalaciones con toda tranquilidad.



Lo propio hizo el Maestro Juan José Gutiérrez Reynosa, secretario General de la Sección 50 en las instalaciones de esparcimiento que tienen en Villa de Santiago, revisando que todo el equipo humano que asistirá a los docentes estuvieran en sus puestos para dar el servicio que merecen sus compañeros agremiados.

También nos enteramos que el dirigente aprovechará estos días para visitar y hacer estancia en la clínica magisterial para asegurarse de que el servicio que se presta siga siendo de calidad extrema para los sindicalizados que tienen que acudir a ese nosocomio en busca de su salud. “Descansar haciendo adobes”.



Con sorpresa y tristeza corrió la información entre el magisterio estatal, sobre el fallecimiento de la estimada maestra María de Jesús Gallegos Navarro este fin de semana que terminó.

Cientos de maestros que la conocen; trabajaron con ella y tuvieron las mismas aficiones sindicales, se volcaron en la redes sociales para expresar su pesar y dar el pésame a su esposo, el profesor Darío González Alanís, quien forma parte de la Directiva Sindical de la Sección 50 del SNTTE, a quien enviamos nuestras solidarias y sinceras condolencias al igual que a toda su familia.

Abarrotan regiomontanos la Central de Autobuses

Ante el inicio del periodo vacacional, la afluencia en la Central de Autobuses de Monterrey se incrementó, con la llegada y salida de cientos de regiomontanos. Desde temprana hora,

cientos de personas se dieron cita en la Central de Autobuses, ya sea porque se iban de la ciudad, o porque llegaron de otros lugares. En un recorrido realizado por El Porvenir en el interior

del recinto, se constató que el flujo de personas que buscan viajar a otros Estados de la República Mexicana es intenso. Lo anterior, debido a que las familias aprovechan el

periodo vacacional escolar de los estudiantes de educación básica. En la Central de Autobuses se pudieron observar largas filas, para adquirir un boleto de autobús, por parte de personas que quieren aprovechar la semana mayor al lado de sus seres queridos o simplemente vacacionar. En este sentido, también hay gran flujo de personas en las zonas de descanso donde los viajeros aguardan la salida de su autobús, estos escenarios son los más recurrentes en esta época del año al interior de la Central de Autobuses. Además, a las afueras del lugar hay tráfico vehicular por parte de las personas que salen y que llegan a la central de autobuses, en carros particulares o taxis.(ATT)



Afuera del lugar se vio durante el día a mucha gente que esperaba la llegada de un taxi



Se registraron constantes salidas y llegadas de camiones.



Los ladrones aprovechan estos días para entrar a las escuelas.

Llama Secretaría de Educación a ciudadanos a vigilar planteles educativos en vacaciones

El Gobierno de Nuevo León, a través de la Secretaría de Educación hizo un llamado a la ciudadanía para vigilar los planteles educativos durante el periodo vacacional de Semana Santa. Las autoridades estatales señalaron que esto lo hicieron con el objetivo claro de evitar que las escuelas sean objeto de robos y daños. Por tal motivo, la dependencia estatal señaló lo importante que es la colaboración de la ciudadanía con autoridades de seguridad pública. Argumentaron que la participación de los padres de familia y

vecinos de las escuelas es fundamental para salvaguardar las instalaciones educativas, reportando al 9-1-1 cualquier actividad sospechosa al interior o exterior de las mismas. Indicó que durante el periodo vacacional se focalizarán los esfuerzos en centros escolares con alta incidencia delictiva o que se ubican en colonias y sectores vulnerables, acorde a la Secretaría de Seguridad Pública, con la cual se trabaja de manera coordinada. Informaron que gracias a las acciones realizadas, los ciudadanos han contribuido en la disminución del porcentaje de robos

y daños, lo que favorece el cuidado del patrimonio escolar y estrecha lazos con la comunidad para que vea en los planteles una extensión del hogar. Esto se presenta luego de que se tuvo una temporada difícil en donde de manera constante los amantes de lo ajeno se introducían en las instalaciones y robaban de todo, equipo, cables, tubería, etcétera. La Secretaría de Educación informó que en la actualidad se trabaja en coordinación con los municipios para que sus elementos brinden rondines por las escuelas que se ubican en zonas

de alta incidencia delictiva. Aunado a eso, señaló que este periodo vacacional que abarcará del 24 de marzo al 8 de abril, será muy vigilado por las autoridades, ya que se estará muy atento a que los planteles escolares no sean vandalizados y no sufran robos. Cabe destacar que en el presente periodo escolar se atienden a un total de 1 millón 74 mil 307 alumnos. Los cuáles son atendidos por 49,553 docentes altamente capacitados en 6,778 escuelas públicas y particulares de la entidad.(JMD)

Llega a China y Cerralvo atención a grupos vulnerables

Como parte del compromiso del Gobierno del estado de generar espacios que permitan el desarrollo integral de la población, autoridades estatales y municipales constataron la apertura de sitios de infraestructura social enfocados en la atención de grupos vulnerables como niñas, niños, jóvenes y adultos mayores. Durante una gira de trabajo por los municipios de China y Cerralvo, donde se realizó la apertura de la Casa del Adulto Mayor y la rehabilitación del techado de un multideportivo, autoridades de la Secretaría de Igualdad e Inclusión destacaron que estas acciones contribuyen a generar entornos para un mejor desarrollo y garantizar el acceso a derechos para la población. La apertura de la Casa del



El gobernador recorrió las instalaciones. Adulto Mayor, en China, contribuirá al desarrollo de esta población a través de servicios

médicos y de alimentación en el remodelado comedor, así como actividades de integración y lúdicas que podrán desarrollarse en las salas de estar y de juegos que cuenta este espacio. La obra de rehabilitación del techado del multideportivo en Cerralvo, donde cerca de 6 mil personas practican deportes como fútbol y fútbol americano, brindará a la población acceso a unas instalaciones que permitan la sana convivencia y el esparcimiento. Estos espacios buscan acortar las brechas de desigualdad y abatir la pobreza en Nuevo León, y forman parte del compromiso de las autoridades estatales de proporcionar sitios diversos para que las personas impulsen el desarrollo de su comunidad y fomenten la sana convivencia.

Piden a guadalupenses seguir indicaciones en albercas

El seguir las indicaciones de Protección Civil al acceder a las albercas fue el exhorto que realizó el municipio de Guadalupe a las familias con la finalidad de evitar accidentes, al abrir el área acuática del Parque Tolteca con motivo del receso vacacional de Semana Santa. Cristina Díaz, alcaldesa de Guadalupe exhortó a los padres de familia a estar atentos y seguir medidas de seguridad, en medio de una gran "pool party" con DJ,

payasos, show infantil, pelotas gigantes, pintacaritas, cine y actividades de activación y pintura para niños. La edil guadalupense recordó que está prohibido el uso de asadores en el Parque Tolteca durante esta temporada para evitar incendios. Asimismo, llamó a disfrutar las vacaciones tomando las medidas preventivas y estando atentos en todo momento, a fin de lograr un saldo blanco.(ATT)



Cristina Díaz visitó el Parque Tolteca.



José Antonio Quiroga dió el banderazo.

Ponen en marcha en Escobedo el operativo de Semana Santa

El municipio de Escobedo puso en marcha el Operativo "Semana Santa Segura". José Antonio Quiroga Chapa, encargado del despacho de la alcaldía de Escobedo, señaló que durante esta temporada vacacional se redoblaron las labores de seguridad para garantizar la integridad de los habitantes de Escobedo. "Todas nuestras corporaciones de auxilio, tanto policía, tránsito y protección civil, estarán coordinados y puestos a disposición para que en esta temporada de vacaciones estén en alerta", dijo Quiroga Chapa. De acuerdo con el encargado de despacho de la alcaldía de Escobedo, en el operativo participan más de 600 elementos que están distribuidos a lo largo y ancho del territorio escobedense. Asimismo, agradeció a las corporaciones de auxilio estatales y federales por el apoyo para redoblar la vigilancia en el municipio.(CLR)



Gobierno de Nuevo León

FIDEICOMISO FIDEURB NÚMERO BP6823
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Fideicomiso de Desarrollo Urbano

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 párrafo tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 191, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en los artículos 1, 3, 4, 14, 39, 41, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, de conformidad con los artículos 1, 3, 4, 6, 7 fracción II, 15, 18, 24, 25, 29 fracción I, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y de conformidad con la cláusula Decima Segunda Numeral 10 del Contrato de Fideicomiso Revocable de Administración BP6823, El Gobierno del Estado de Nuevo León a través del Fideicomiso FIDEURB NÚMERO BP6823, COINV/OCA a las personas Físicas y Morales Nacionales que deseen participar en la licitación pública para la contratación de los trabajos que enseguida se indican:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha y hora límite para la inscripción y adquisición de bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica
FIDEURB-LP-009/2024	\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN)	04 de abril del 2024 a las 15:00 hrs	06 de abril del 2024 a las 09:00 hrs	08 de abril del 2024 a las 13:00 hrs	15 de Abril del 2024 a las 15:00 hrs	19 de Abril del 2024 a las 11:00 hrs
Descripción general y lugar de los trabajos	Experiencia o capacidad técnica requerida del Licitante y de los profesionistas responsables de los trabajos	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	Capital Contable Requerido en moneda nacional		
REHABILITACIÓN DE CORREDOR URBANO "MATANGILLAS" ENTRE PUESTA DEL SOL Y ZAGATEPEC, GUADALUPE, N.L.	Experiencia mínima de 5 años en construcción de obras de vías de comunicación como plazas banquetas, vialidades y señalética.	29 de Abril del 2024	27 de agosto del 2024	\$15,000,000.00 (quince Millones Pesos 00/100 MN)		

ORIGEN DE LOS RECURSOS:
El origen de los recursos es el Programa Estatal de Inversión, según Oficio No. PEI-0051/2024 de fecha 08 de Marzo del 2024.

ANTICIPOS:
En el contrato respectivo de los trabajos mencionados se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de los trabajos, y otro del 20% para la compra de materiales, equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, ambos respecto del monto del contrato.

A)- REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
Los interesados para inscribirse y adquirir las bases de la licitación respectiva, deberán entregar en el domicilio de la convocante, la siguiente documentación, en original o copia certificada para cotejo y copia simple, conservando la convocante únicamente la copia simple:
1. Solitud escrita en original, en el cual manifieste su interés en participar en la presente licitación y bajo protesta de decir verdad, el domicilio de sus oficinas y el domicilio en donde podrá ser notificado, firmada por el interesado, su representante legal o, en su caso, el representante común.
2. Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente, debiendo firmar todas y cada una de las hojas y anexar copia de su cedula profesional y de una identificación oficial, o de la Declaración Fiscal Anual Definitiva del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2022), incluyendo en este último caso los documentos adjuntados a la misma que contienen los Estados Financieros, que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido para inscripción en la licitación de esta Convocatoria. Durante el primer trimestre del año en curso, se podrá acreditar el capital contable solicitado en cada Licitación con la Última Declaración Anual Definitiva presentada a la que hubiere estado obligado de conformidad con la legislación fiscal aplicable. En las bases se indica como debe presentarse el Estado Financiero Auditado.
3. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona moral, o de la identificación con fotografía, en caso de ser persona física.
4. Cédula de Identificación Fiscal o Constancia de situación Fiscal emitida por el SAT, con una antigüedad menor a un mes.
5. Poder o poderes notariales a favor de quien firmará las propuestas; y, en su momento, el contrato, en caso de haber sido modificado o revocado su mandato.
6. Identificación oficial del representante legal.
7. En su caso, registro actualizado en la Cámara de la Industria correspondiente.
8. Para acreditar que el interesado (Licitante) y sus profesionistas responsables de los trabajos cuentan con la experiencia o capacidad técnica en trabajos de la misma naturaleza y magnitud requeridos en cada licitación de esta convocatoria deberán presentar: A) - De la empresa: Copia simple de contratos completos con firmas de los involucrados, incluyendo catálogo de conceptos con unidades de medida, cantidades de trabajo, precios unitarios o alzados e importes y Acta de inspección física de terminación de trabajos o acta de entrega-recepción de los mismos contratos, también debidamente firmados por los participantes en ellas, así como los datos de los contratantes para su verificación. B) - De los Profesionistas Responsables de los trabajos: Currículo, sin menoscabo de los demás requisitos específicos solicitados en los anexos como parte de la propuesta técnica.
9. Declaración escrita en original, y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y de que por su conducto no participan personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de Contraloría y Transparencia Gubernamental.
10. En su caso, el acuerdo de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 2 al 9, toda vez que dos o más empresas podrán presentar conjuntamente Proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad. En las bases se indican los requisitos mínimos que debe contener el Convenio de Asociación.

B)- CONSULTA, INSCRIPCIÓN, ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE BASES:
Las bases de la licitación incluida en esta convocatoria se encuentran disponibles para consulta, inscripción, adquisición y entrega formal de las Bases en: el Fideicomiso Fideurb Número BP6823 sito en el piso 29 de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81-20-33-37-40, de lunes a viernes de las 9:00 am a 3:00 pm.
Para participar en la licitación respectiva, los interesados deberán cubrir, mediante cheque certificado a favor de BANCO BANCREA SA FIDEICOMISO BP6823 por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.).

C)- VISITA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, IDIOMA, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO, SUBCONTRATOS:
La visita al lugar de los trabajos referente se realizará acompañados por el personal de la Dirección de Construcción, partiendo del sitio de reunión en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81-20-33-37-40 (horario de atención de 9:00 am a 3:00 pm de lunes a viernes), el día y hora indicados para esta licitación en esta convocatoria.
La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y el de Fallo Técnico y Apertura Económica se efectuarán el día y hora indicados, en esta convocatoria y se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Fideicomiso Fideurb Número BP6823 sito en el piso 29 de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León.
* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: Peso Mexicano.
* Las condiciones de pago serán: Precios Unitarios, mediante estimaciones que incluyan volúmenes totalmente terminados y abarquen periodos de ejecución no mayores de 30 días naturales (un mes natural promedio), las que se pagaran dentro de los 20 días hábiles siguientes a la recepción de la estimación y su factura por el Banco Bancrea S.A. Institución de Banca Múltiple.
* No se podrá subcontratar partes de los trabajos.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

D)- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de los trabajos, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:
a) - Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.
b) - Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y
c) - Cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.
Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos del Fideicomiso, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.
En las bases se detallan los criterios específicos para integrar y presentar la proposición, así como los correspondientes a su evaluación y de fallo y adjudicación.

E)- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES
La convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León y 32 D del Código Fiscal de la Federación (incluyendo aportaciones al IMSS e INFONAVIT), no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no se encuentren inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate; o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración, provisional o no. Por lo que previamente a la firma del Contrato deberán entregar la opinión de cumplimiento de obligaciones tanto de las obligaciones estatales: (<https://www.rfgob.mx/opinion-del-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales>) como las federales: (<https://ps32d.cofeusa.sat.gob.mx/?reporte=opcion32DContribuyente>), (<https://serviciodigital.mss.gob.mx/portal-web/portal>) (<https://empresas.infonavit.org.mx/wps/portal>), por lo que se recomienda obtener y actualizar las opiniones antes de la fecha prevista para el fallo de cada licitación.

F)- INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES LABORALES
Las autoridades laborales Federales, Estatales y Municipales inspeccionarán, emitirán las recomendaciones y en su caso determinarán las sanciones que correspondan en el ámbito de su competencia.

Monterrey, Nuevo León, marzo de 2024

LIC. MAURICIO MONCADA SANTOYO
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO
FIDEURB NÚMERO BP6823
(RÚBRICA)



Muere mujer al caer 14 pisos en un hotel del centro de la ciudad

Gilberto López Betancourt

Las autoridades investigan la muerte de una mujer, quien cayó de 14 pisos por el cubo de los elevadores al abrir una puerta de seguridad, que al parecer no tenía llave, ayer en un hotel del centro de Monterrey donde se encontraba hospedada.

Los hechos se registraron alrededor de las 04:30 horas en el hotel Plaza Galerías Monterrey, ubicado en la Avenida Constitución y calle Rayón.

Las autoridades habían recibido el reporte de una persona lesionada por caída, ante lo cual arribaron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana al lugar y elementos de Protección Civil

municipal y de la policía.

Una vez que fue revisada la persona afectada, los rescatistas se percataron que ya no contaba con signos vitales.

El personal de seguridad del hotel señaló a las autoridades, que la mujer entró a las escaleras de emergencia y ya en el interior abrió otra puerta que conecta a un espacio que se utiliza para mantenimiento de los cubos de los elevadores.

Trascendió que esa puerta tiene cerradura con llave, pero al parecer hubo una puerta que no tenía el seguro puesto, ella abrió la puerta y cayó hasta el piso 4 del sótano.

Se estableció que la occisa es una mujer de aproximadamente de 20 a 30 años, de quien no se

ha proporcionado su nombre.

Los elementos de la Policía de Monterrey y de la Agencia Estatal de Investigaciones se hicieron cargo de las indagatorias, para establecer como se registraron los hechos.

La mujer fallecida se encontraba hospedada en el hotel junto con algunos familiares, al momento de la caída llevaba puesto un brasier y short gris.

El personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León revisó el cadáver, que posteriormente fue llevado en la Unidad del Servicio Médico Forense al Anfiteatro del Hospital Universitario.



Cayó por el cubo de los elevadores al abrir una puerta.

Abandonan en brecha cuerpo de ejecutado

Andrés Villalobos Ramírez

El cadáver de un hombre con heridas por proyectil de arma de fuego, fue abandonado en una brecha por sus ejecutores, en Pesquería.

La muerte violenta fue reportada a las 13:55 horas, en una brecha ubicada sobre la calle Loma Larga y Sierra Nevada, Colonia Colinas del Aeropuerto, en el mencionado municipio.

Al lugar arribaron policías municipales y elementos de Protección Civil, tras recibir el reporte de una persona tirada en la vía pública.

Las autoridades de Pesquería acudieron al sitio y localizaron el cuerpo del masculino con impactos de arma de fuego en la cabeza.

El ejecutado, que no fue identificado en el lugar, era de unos 20 a 25 años de edad, vestía pantalón de mezclilla azul, sudadera con gorro color gris, gorra blanca y tenis negros.

Agentes ministeriales del grupo de homicidios, llegaron al lugar donde fue hallado el hombre sin vida y con heridas por proyectil de arma de fuego.

Los efectivos ministeriales trataban de identificar al ahora occiso, para saber sobre sus actividades cotidianas.

Un grupo de elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia llegaron a la escena del crimen en busca de evidencias.



La persona fallecida es de aproximadamente 35 años.

Ejecutan a hombre de cuatro balazos en San Ángel Sur

Gilberto López Betancourt

De al menos cuatro balazos, un hombre murió tras ser atacado en calles de la Colonia San Ángel Sur, la madrugada de ayer en el municipio de Monterrey.

La ejecución se registró alrededor de las 00:15 horas en las calles Valle Hermoso y López Mateos.

La persona fallecida es hombre de aproximadamente 35 años de edad, identificado por sus familiares en el lugar, se presume que se dirigía a su domicilio al momento de ser agredido.

Los agresores eran al menos dos hombres que viajaban en una motocicleta.

Algunos testigos comunicaron los hechos a las autoridades, para luego arribar paramédicos de la Cruz Roja Mexicana.

Los paramédicos al revisar la persona se percataron que ya no contaba con signos de

vida.

El ahora occiso presentaba impactos de bala en la cabeza, abdomen, brazo y pelvis.

Elementos de Fuerza Civil y de la Agencia Estatal de Investigaciones, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales arribaron al lugar, para tomar conocimiento y realizar las indagatorias correspondientes.

Las características del occiso eran, ojos café redondos, tez morena, llevaba diversos tatuajes en antebrazo izquierdo y derecho, así como en cuello, era de cabello negro lacio corto, complejión mediana, vestía camisa azul, short blanco y tenis negros.

Una vez que se hizo la inspección del occiso, lo trasladaron en la Unidad del Servicio Médico Forense al Anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia.

Fallece motociclista al estrellarse con el cordón de banqueteta

Gilberto López Betancourt

El conductor de una motocicleta murió al estrellarse con el cordón de una banqueteta y caer de su unidad, en Avenida Luis Donaldo Colosio y Libramiento Noroeste, ayer en los límites de García y Santa Catarina.

Las autoridades recibieron el reporte del accidente poco después de las 04:45 horas, en el sentido de oriente a poniente, pasando el Libramiento Noroeste, haciéndose cargo las autoridades de García.

Los paramédicos de la Cruz Roja Mexicana acudieron al lugar, así como de Protección Civil, quienes al revisar al afectado se percataron que ya no presentaba signos vitales.



Fue en el Libramiento.

que el motociclista perdiera el control y se estrellara en el cordón del camellón central, para luego caer de la unidad que manejaba.

El occiso es una persona de entre 25 a 30 años de edad, quien no fue identificado, vestía pantalón negro, camisa negra-roja de cuadros y tenis negros, además portaba su casco de seguridad y una mochila.

Los elementos de la policía de García arribaron al lugar y resguardaron el área, así mismo llegó personal del Instituto de Servicios Periciales de la Fiscalía de Justicia.

La moto en que viajaba la persona es una Keeway arsen 125, con placas de circulación 17CLQ7.

Hallan cadáver en corrales de Doctor Arroyo

Sergio Luis Castillo

El cadáver en estado de descomposición de un hombre, fue localizado en unos corrales que se ubican cerca del panteón municipal de Doctor Arroyo, Nuevo León, hecho que ya investigan las autoridades.

Por la ropa encontrada cerca de los restos, las autoridades investigan si sería un comerciante que fue reportado como desaparecido la semana pasada.

Se desconoce si fue por causas naturales o si la víctima fue violentada, debido a que los restos ya estaban en estado de descomposición.

La Fiscalía General de Justicia del Estado, envió al sitio a personal especializado en la investigación de homicidios.

La movilización policiaca se registró esta mañana, en un predio ubicado dentro de unos corrales abandonados.

Al acudir policías, elementos

REPORTE DE BÚSQUEDA
¡Ayúdanos a localizarlo!

DESCRIPCIÓN

EDAD:	24 AÑOS
NACIONALIDAD:	MEXICANA
GENERO:	MASCULINO
CABELLO:	CASTAÑO CLARO, ONDULADO
TEZ:	BLANCA
OJOS:	CAFÉ OSCURO
RETO:	GRANDE
BODA:	1.75 METROS
ESTATURA:	DELGADO
COMPLEJÓN:	TATUAJE EN LA ESPALDA CON LA LEYENDA SALDAÑA
SEÑAS PARTICULARES:	SE DESCONOCE
VESTIMENTA:	

FECHA DE DESAPARICIÓN: 19/03/2024
LUGAR DE DESAPARICIÓN: COLONIA CENTRO DE DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN
PADECIMIENTOS: NINGUNO

JAIME AZAEL SALDAÑA RODRIGUEZ

Cualquier información relacionada con su localización, favor de comunicar
FC ciberpolf.fr.ssp@nuevoleon.gob.mx
AEI GEBI aei.gebi@fiscalianl.gob.mx
CLBNL_comisiondebusqueda@nuevoleon.gob.mx

Se presume son los restos de una persona desaparecida.

de Protección Civil y de Respuesta Rápida, se logró ubicar el cuerpo ya en un avanzado estado de descomposición.

Se indicó que los hechos fueron reportados por un campesino, quien entró a los corrales para cortar camino.

Mencionó que se percibía un

fuerte olor a putrefacto y los buitres estaban dando vueltas en esta zona.

La curiosidad provocó que se adentrara al sitio, para ver si se trataba de algún ejemplar vacuno que haya sido desollado por ladrones.

Pero lo que encontró fueron los restos de una personal al parecer

del sexo masculino.

El hombre vestía camisa a cuadros rojo con blanco, pantalón color beige y botas negras.

Hasta el momento se desconoce la identidad del ahora occiso, ya que no portaba alguna identificación oficial.

Pero existe la sospecha que podría ser el comerciante Jaime Azael Saldaña Rodríguez, de 24 años, que radica en el centro de dicha localidad.

El hombre desapareció el pasado 19 de marzo del año en curso, cuando se trasladaba a su negocio especializado en la fabricación de calzado en este municipio.

Personal de Fuerza Civil, acordó la zona del hallazgo, para ampliar las investigaciones.

Esperan los resultados de la autopsia de ley correspondiente, para poder determinar las causas de la muerte del desconocido.

Así como pruebas de ADN, para saber si sería el cuerpo del comerciante extraviado.

Lo arrollan cerca de puente peatonal

Sergio Luis Castillo

Un hombre perdió la vida en forma instantánea, al ser embestido por una camioneta que se desplazaba a exceso de velocidad por la Carretera Nacional, en el municipio de Montemorelos.

Los trágicos hechos se registraron, a unos metros de un puente peatonal que la víctima no quiso utilizar por flojera.

Protección Civil Municipal informó, que el accidente se registró en la mencionada arteria vial, a la altura de la Congregación Calles, en Montemorelos.

Hasta el momento el ahora

occiso no ha sido identificado, se trata de un hombre de unos 45 años de edad.

Se indicó que el ahora occiso intentó cruzar la Carretera Nacional, al observar que los vehículos venían a una distancia considerable.

Desafortunadamente no tomó en cuenta que en ese tramo se desplazan hasta 140 kilómetros por hora.

El hombre terminó por ser impactado por una camioneta color gris de la marca Toyota.

Mientras que el cofre de la pick up terminó destrozado, el cuerpo del hombre salió disparado varios metros.

Los hechos ocasionaron la



El hombre perdió la vida sobre la Carretera Nacional.

movilización de los puestos de socorro, quienes atendieron al afectado.

Pero sus esfuerzos fueron inútiles, pues el golpe fue contundente y lo dejó sin vida antes de caer sobre el pavimento.

Queda sin vida persona en Ecovía

Sergio Luis Castillo

Los puestos de socorro se movilaron hacia las instalaciones de una estación del sistema ecovía, en el municipio de Guadalupe, en donde encontraron a un usuario sin signos vitales.

Al parecer el hombre se cansó de esperar la llegada de su unidad y terminó por sufrir un infarto directo que cortó su existencia.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, se trata de un hombre de unos 35 años de edad.

Indicaron que el lamentable hecho se reportó a las 6:00 horas de este domingo en la Estación Tauro, ubicada en la Avenida Ruiz Cortines y Tauro, frente a la Colonia Nueva Lindavista.



Fue en la estación Tauro, donde sufrió un infarto.

Los paramédicos de la Cruz Roja que fueron enviados al sitio, encontraron a la víctima sin vida en una de las bancas ubicadas a la salida de la Ecovía.

Los guardias del lugar mencionaron que el ahora fallecido apenas entraría al andén, para abordar una de las unidades, pero refirió sentirse mal y se sentó en la banca,

en donde finalmente perdió la vida.

Personal de Servicios Periciales llegó al sitio para iniciar las investigaciones.

En el sistema de video de la estación de camiones, quedó impreso el momento en que el hombre se sintió mal y luego perdió la consciencia.



Memo Ochoa, ¿tiempo de decir adiós al Tri?

Otro fracaso

Pierde México la final de la Nations League contra Estados Unidos

Alberto Cantú

La Selección Mexicana de Fútbol volvió a hacer el ridículo y ahora perdieron 2-0 en Dallas frente a los Estados Unidos, en lo que fue la final de la Liga de las Naciones de la Concacaf.

Por tercera final consecutiva, Estados Unidos vuelve a levantar un título en contra de México, lo que pone en duda la continuidad de Jaime Lozano como técnico del Tri.

Los Estados Unidos comenzaron mejor con un remate en el área chica de Christian Pulisic que atajó el portero Guillermo Ochoa, todo esto mientras que después avisaron con un tiro de Sergiño Dest que únicamente pasó cerca.

Si bien México respondió con un remate en el área grande de Luis Chávez que controló bien el portero Matt Turner, fueron los americanos los que encontraron el 1-0 al 44' de acción y gracias al tanto de Tyler Adams.

Adams encontró un espacio desde fuera del área y colocó el balón en el ángulo superior derecho del arco defendido por el portero Ochoa, marcando el primer gol del duelo.

Tras la desventaja en el marcador, México avisó en los primeros 15 minutos del segundo tiempo con

un débil remate en el área chica de Henry Martín que pasó desviado del arco defendido por Turner, lo cual fue después aprovechado por los estadounidenses con el 2-0 tras el gol de Giovanni Reyna al 63.

Y el 2-0 se concretó en ese momento cuando el antes citado aprovechó un rebote en el área grande de México para rematar al primer poste del arco defendido por el portero Guillermo Ochoa, generando así el segundo gol del partido, que se convertía en una pesada loza para el cuadro Tricolor.

Los dirigidos por Jaime Lozano buscaron responder con un aparente penal que se había marcado tras una falta sobre Santiago Giménez, pero ahí el árbitro checó la jugada en el VAR y se anuló la marcación, además de que se amonestó al futbolista mexicano.

Con el paso de los minutos, la ofensiva de los de Lozano intentó reaccionar con centros al área para buscar remates de Santiago Giménez y descontar en el marcador, pero eso sirvió de poco.

Al final, México no logró alcanzar en el marcador a los Estados Unidos, quienes con este triunfo y título continúan demostrando que son los nuevos gigantes del área de Concacaf.

LO QUE DIJO LOZANO Y EL GRITO HOMOFÓBICO
PÁGINA 2

Alberto Cantú

Flash venció 15-10 a los Wave de Milwaukee y con ello cerraron la temporada regular de manera invicta.

Con un récord de 24 victorias y cero derrotas, el cuadro regio cerró la temporada regular de manera invicta en esta Liga de Fútbol Rápido y Profesional de los Estados Unidos.

El conjunto regio tuvo su último partido de temporada regular en la Arena Borregos y ahí lograron hacerse del triunfo para continuar con su perfección en la campaña.

Gran temporada de este Flash de Monterrey, quienes en la primera ronda de la posttemporada enfrentarán al cuadro del Wave de Milwaukee, en fechas por confirmar.

El conjunto regio busca hacerse del título en la MASL ya que la última vez que lo consiguieron fue en el ya lejano 2015.

Temporada perfecta

Termina Flash con 24 victorias la temporada regular y va a playoffs como invicto



Flash busca el título que se le ha negado desde 2015



Robinson Canó brilló en el juego ante Yanquis.

El primero fue Diablos

Alberto Cantú

Ante un lleno absoluto en el estadio Alfredo Harp Helú de la capital del país, los Diablos Rojos del México vencieron 4-3 a los Yanquis de Nueva York.

Ayudados de un cuadrangular de Robinson Canó, los Diablos superaron en el primero de los dos juegos de exhibición a los neoyorkinos.

Canó fue la figura de estos Diablos al generar ese cuadrangular, producir dos carreras y anotar una más en la victoria de los anfitriones.

Los 'Mulos' de Manhattan apretaron el juego con un rally de tres carreras en la novena entrada, pero finalmente los Diablos aguantaron su ventaja y se llevaron el triunfo.

El triunfo fue histórico para los Diablos ya que fue su primera victoria sobre los Yanquis tras 56 años de espera luego de haber superado a los 'Bombarderos del Bronx' en el ya lejano 1968.

Los Yanquis de Nueva York saltaron al terreno de juego del estadio Alfredo Harp Helú con este orden al bat, con SS Anthony Volpe, BD Giancarlo Stanton, 3B Oswaldo Cabrera, JD Óscar González, 1B José Rojas, C José Treviño, 2B Kevin

Smith, JI Grant Richardson, JC Greg Allen y con el zurdo Tanner Tully como pitcher abridor.

Por los Pingos iniciaron JC Franklin Barreto, 2B Robinson Canó, 3B José Rondón, BD Japhet Amador, JD Aristides Aquino, 1B José Marmolejos, JI Julián Omelas, C Xavier Fernández, SS Juan Carlos Gamboa con el derecho y Trevor Bauer en la lomita de los disparos.

Cabe señalar que este lunes será el segundo encuentro entre los Diablos Rojos del México y los Yanquis de Nueva York, en juego pactado a realizarse a las 18:00 horas.

HABLARÁ OHTANI

Después de que su intérprete al inglés fuera despedido de los Dodgers de Los Ángeles por hacer apuestas ilegales, el japonés Shohei Ohtani hablará este lunes ante la prensa en los Estados Unidos y dará su veredicto de lo sucedido para intentar limpiar su nombre de todo tipo de especulaciones.

Ohtani está siendo investigado por supuestamente estar enterado de que su intérprete hacia apuestas ilegales en torno al beisbol de los Estados Unidos, motivo por el cual este lunes aclarará esa situación.

Logra Olvera plata en Mundial de Clavados

Alberto Cantú

Osmar Olvera, atleta de Nuevo León, sigue con sus extraordinarios resultados y ahora brilló en la Copa del Mundo de Clavados que está siendo en Alemania.

El antes mencionado logró la medalla de plata en la final de trampolín de los tres metros luego de sumar un total de 476.70 puntos.

De hecho, Olvera únicamente fue superado en este sentido por el chino Wang que sumó un total de 505.90 unidades.

Con todo esto, el repre-

sentante de Nuevo León quedó por encima del alemán Rudiger, quien fue tercero luego de sumar un total de 463.20 puntos en su momento de participación.

Olvera, quien por cierto ya está calificado a los Juegos Olímpicos de París 2024, logra con esto su quinta medalla internacional en competencias durante este año.

En París y en los meses de julio y agosto, Olvera participará en sus segundos Juegos Olímpicos tras anteriormente competir en los de Tokio.



Osmar Olvera.

Vive Tigres malaria en el Cuauhtémoc

Alberto Cantú

Si bien el cuadro del Puebla está en el último lugar del Torneo Clausura 2024 y tienen siete juegos sin ganar, algo positivo para ellos frente a los Tigres es que no han perdido frente a los felinos en el estadio Cuauhtémoc desde hace siete años.

De hecho, la última victoria de Tigres contra Puebla en la angelópolis sucedió en marzo del 2017 cuando los de San Nicolás ganaron 2-0 en el Clausura de ese año.

Desde ese entonces, hasta la fecha, los Tigres han jugado frente al Puebla en el Cuauhtémoc siete ocasiones, registrando dos derrotas y cinco empates.

Los empates han sido en distintas temporadas regulares de los torneos cortos de la Liga MX o en Liguillas como aquel 2-2 en los cuartos de final de ida del Torneo Apertura 2023, además de tres 1-1 y otro 0-0.

A su vez, las victorias del Puebla sobre Tigres en estos siete años que tienen sin caer con los de San Nicolás en el estadio Cuauhtémoc han sido por dos marcadores finales de 2-1, siendo ambos en distintas temporadas regulares de diferentes torneos cortos en esta Liga MX.

Con todo esto, el cuadro enfranjado tiene ya un tiempo importante sin perder en casa frente a los felinos, quienes el próximo viernes intentarán acabar con esa situación ya que salen como favoritos en ese cotejo que será en el estadio Cuauhtémoc.

PUEBLA TIENE 7 SIN GANAR

Pero algo positivo para Tigres es que no solamente enfrentará al último lugar de la tabla de posiciones, sino que también lo harán frente a un equipo que tiene siete partidos sin victoria.

De hecho, la última victoria del Puebla sucedió el dos de febrero cuan-

do derrotaron 3-2 al Mazatlán en el estadio Cuauhtémoc, siendo esto en la fecha cinco.

Posteriormente a ese partido y ya sea de local o visitante, Puebla ha jugado siete duelos más en la temporada regular del presente campeonato mexicano y en ellos han registrado derrotas o empates.

Ante Pumas cayeron por un marcador de 3-0, mientras que de igual forma los goleó Pachuca por un resultado de 4-1, después cayeron 2-0 en contra del Querétaro, posteriormente los humilló San Luis 4-0, empataron 2-2 contra Atlas, y finalmente perdieron 2-1 contra León y 4-3 ante Juárez.

Ya en líneas generales de la temporada regular del Torneo Clausura 2024, los camateros registran una victoria, dos empates y nueve derrotas, además de cinco puntos de 36 posibles, siendo últimos en la tabla general luego de 12 goles a favor y 31 en contra.



Siboldi buscará revertir la situación el viernes.

Ellos fueron mejores: Lozano

En la Selección Mexicana de Fútbol no sacaron excusas y prefirieron aceptar la superioridad de Estados Unidos en la final de la Liga de las Naciones de la Concacaf.

Al término del partido, el técnico del Tri, Jaime Lozano, explicó su sentir por el hecho de perder una final contra de los estadounidenses y de paso le dio el crédito necesario a los americanos por el triunfo.

"Nada qué decir, ellos fueron mejores en la calidad, en el como nos presionaron, en opciones de gol. ¿Qué te voy a decir? Son justos ganadores y felicitarlos nuevamente, pero de estas experiencias hay que aprender lo más posible, darle la vuelta a la página y centrarnos en la Copa América", aseveró Lozano.

"La diferencia (del porque Estados Unidos es superior a México) es la cantidad de jugadores que tienen en clubes europeos, el día a día es distinto, la competencia es distinta... Estoy pensativo y molesto ya que no se puede estar tranquilo después de perder una final", detalló.

Por su parte, Uriel Antuna, jugador del Tri, dijo desconocer la razón por la que Estados Unidos ha sido superior a México en los últimos partidos, pero en sus declaraciones respaldó la continuidad del técnico Jaime Lozano.

"Esto no termina aquí, vamos a seguir creciendo, va a venir una, vamos a tomar nuestra revancha y hay que estar unidos, juntos, pero estamos a muerte con el profe (Jaime Lozano)", expresó.

Jorge Sánchez, defensa del Tri, catalogó la victoria de Estados Unidos como un triunfo con algo de suerte.

"No sé si la diferencia es el hecho de que ellos (Estados Unidos) tienen más jugadores en Europa, pero se les dio la suerte de su lado", concluyó.



México reconoció la superioridad de los norteamericanos.

Reaparecen gritos y golpes

Tras la derrota de México 2-0 a manos de Estados Unidos en la final de la Nations League, la afición comenzó a meterse con el arquero Matt Turner en los minutos finales.

El meta del Nottingham Forest recibió en incontables ocasiones el grito homofóbico, situación que detuvo el partido en dos ocasiones, como el protocolo de la Concacaf lo indica.

Mientras tanto, en una de las cabeceras, donde estaba un sector de fanáticos estadounidenses, se presentaron golpes con la afición mexicana que comenzó a abandonar el inmueble con anticipación.

Las señas de adiós y las burlas con el cántico "Dous a zero" hicieron enfadar a los Tricolores que respondieron arrojando vasos y golpes a los aficionados de Estados Unidos.

Las autoridades llegaron de inmediato a calmar los ánimos y retiraron a los aficionados rijosos, mientras que los de Estados Unidos permanecieron para celebrar el título de su selección.



Las burlas no se hicieron esperar.



El Tigres-Mazatlán rebasó fronteras.

Es Tigres en el segundo equipo más visto en Estados Unidos

Tigres ha sido exitoso en los últimos años al ganar muchos títulos y con ello ya son el segundo club de fútbol que más se ve por televisión en los Estados Unidos.

De hecho, el partido entre Tigres y Mazatlán del pasado 16 de marzo en la fecha 12 de la Liga MX, fue el segundo cotejo más visto en los Estados Unidos en cuanto al deporte del fútbol se refiere durante todo este 2024.

Según mediciones del rating de la Unión Americana, el Tigres en contra de Mazatlán fue el segundo partido de fútbol más visto en los Estados Unidos con un total de 704 mil televidentes.

Ese partido solamente fue superado en los Estados Unidos en cuanto a rating se refiere de juegos de fútbol con el duelo entre América frente a Chivas de la fecha 12 de la Liga MX, el cual fue visto en ese país y por un total de un millón y 50 mil personas.

Con todo esto, los Tigres han ganado popularidad en los Estados Unidos y a día de hoy son uno de los equipos de fútbol que más se ve en ese país, lo cual, sin duda alguna, es positivo para los auriazules. (AC)

Los Rayados volverán a la actividad en la temporada regular de la Liga MX cuando el próximo sábado reciban a las Chivas en el BBVA, donde normalmente no les va bien frente a este rival.

De hecho, son las Chivas las que mandan en el Gigante de Acero cuando tienen que enfrentar al Monterrey ya sea en la liga o en la extinta Copa MX.

La marca de Chivas en el Gigante de Acero de Guadalupe y ante Rayados de Monterrey es de cinco victorias, tres empates y una derrota.

Las cinco victorias de Chivas sobre los Rayados han sido un 3-1 en el Torneo Clausura 2016, un 2-1 en la semifinal a partido único del Clausura 2017, un 4-2 en el Apertura 2018, un 2-1 en el Clausura 2021 y el 1-0 en el Clausura 2023.

Incluso algo a tomar en cuenta es que los Rayados tienen poco más de seis años sin vencer a las Chivas en el Gigante de Acero, siendo el último triunfo en el Apertura 2017, siendo eso por un marcador de 4-1.

Tras ese triunfo en el Apertura 2017 y ante las Chivas en el Gigante de Acero, los Rayados han sumado cinco partidos sin vencer al Guadalajara en ese recinto, donde por cierto han registrado dos empates y tres derrotas.

Ya los otros tres partidos que restan en el historial entre Rayados y Chivas en el BBVA fueron empates, ocurriendo uno de ellos en el Clausura 2017 (2-2), además de un 1-1 y un 0-0 en los

Tiene Rayados seis años sin vencer a Chivas en el BBVA



Las Chivas no la han pasado mal en el estadio de los Rayados.

Apertura 2019 y 2021.

Con todo esto, los Rayados tienen un pobre historial frente al Guadalajara en el Gigante de Acero, pero eso intentarán empezar a cambiarlo el próximo sábado cuando se vean las caras frente a

este rival en la fecha 13 de la Liga MX.

Rayados y Chivas se enfrentarán el próximo sábado en punto de las 19:00 horas, donde Monterrey buscará el triunfo para seguir en la cima del presente campeonato mexicano. (AC)



Andfada, aquí con Messi.

Jugadores de Rayados ya han compartido cancha con Messi

En Rayados hay varios jugadores que ya tienen experiencia de enfrentar o compartir vestuario con Lionel Messi, quien actualmente milita con el Inter de Miami, conjunto que jugará frente al Club de Fútbol Monterrey en los cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf.

Son cinco los jugadores albiazules que se encuentran en esta situación, como vendrían siendo Sergio Canales, Héctor Moreno, Jesús Gallardo, Esteban Andrada y Maximiliano Meza.

Sergio Canales, por ejemplo, enfrentó en reiteradas ocasiones a Messi cuando jugaba en Barcelona, mientras que Canales jugaba en equipos como Racing de Santander, Real Madrid, Valencia, Real Sociedad y Real Betis Balompié.

Por su parte, Héctor Moreno también enfrentó a Messi cuando este jugaba en el cuadro culé y el mexicano en equipos como Espanyol y Real

Sociedad.

Jesús Gallardo también ha enfrentado a Messi, pero él como futbolista de la Selección Mexicana en el Mundial de Qatar, donde los pamperos vencieron 2-0 a los aztecas, anotando Leo uno de los dos goles.

Ya como compañeros, Maxi Meza y Esteban Andrada han coincidido en cancha con Lionel Messi: Maxi cuando los dos compitieron con Argentina en el Mundial de Rusia 2018 y Andrada en algunos amistosos con la Selección de Argentina.

Tras esta situación, en Rayados hay jugadores que han compartido cancha con Leo Messi, aunque ahora seguramente lo tendrán de rival si este ve actividad con el cuadro del Inter de Miami en los cuartos de final en el duelo de ida o vuelta de la Copa de Campeones de la Concacaf. (AC)

Tiene Rafa Márquez al Barça Atléctic en segundo

Rafael Márquez Álvarez, técnico mexicano del Barça Atléctic, dirigió en la victoria por 1-0 contra el cuadro del UE Cornellà, lo que bastó para que estén en la segunda posición de la cuarta división del fútbol español.

El cuadro del Barça Atléctic se hizo del triunfo luego del gol hecho por parte de Percan, quien anotó su diana al 72' de acción.

Con ese gol, la mencionada filial del Barcelona llegó a la cifra de 57 puntos para estar en la segunda posición del grupo uno de la Primera Federación.

De hecho, el cuadro culé ahora está a un punto del líder, del Real Club Deportivo La Coruña, quienes tienen 58 unidades.



La mencionada filial del Barcelona llegó a la cifra de 57 puntos.

'Pamba' a tapatíos

En un partido de carácter amistoso, el Clásico Tapatío en los Estados Unidos terminó con un pobre 0-0.

Tan malo fue el juego, que al 82' de acción el cotejo se tuvo que parar luego de que los jugadores salieran de la cancha porque la aburrida afición arrojó objetos a la cancha. (AC)



El Clásico Tapatío terminó con un pobre 0-0.

Thunder de Oklahoma perdió 93-118 sobre los Bucks de Milwaukee y de paso también perdieron el liderato de la conferencia Oeste en la temporada regular de la NBA, el cual ya pertenece a los Nuggets de Denver.

El conjunto del Thunder llegaba presionado a este duelo frente a los Bucks y con la obligación de ganar para mantenerse en lo más alto, pero esa sensación de obligación al triunfo les jugó en contra, lo que causó que perdieran el duelo por una diferencia de 25 puntos.

Por los Bucks, el que más destacó fue Giannis Antetokounmpo con sus 30 puntos, mientras que por el rival, en este caso el cuadro del Thunder, fue Jalen Williams con las 19 unidades que generó en el duelo.

Al final, el cuadro del Thunder se quedó con un récord de 49 victorias por 21 derrotas para con ello estar a 0.5 juegos de distancia del líder Nuggets.

A su vez, los Bucks de Milwaukee tienen ya un récord de 46 victorias por 25 derrotas para ser sublíderes y estar a 11 juegos de distancia del líder en la conferencia Este de la temporada regular de la NBA, de los Celtics de Boston.

Pierde el Thunder liderato del Oeste



Oklahoma cayó ayer con Milwaukee 119-93.



La temporada de este año termina en la Plaza México.

Triunfa Osorno en la México

En el cierre de temporada en la Plaza México, el novillero Emiliano Osornio salió a hombros tras el corte de dos orejas, estando por delante en su actuación respecto al regio Luis Ángel Garza y también sobre Eduardo Neyra.

Los antes mencionados lidiaron con los astados de la ganadería Villar del Águila, donde Emiliano Osornio cortó dos orejas, logrando con esto ser el triunfador en el cerrojazo a la temporada de reapertura del Coso de los Insurgentes.

Y mientras Emiliano Osornio salió triunfador, el regio Luis Ángel Garza se fue de ovación y aviso con los dos toros respecto a los que trabajó, en este caso

tanto "Polito" de 444 kilogramos y "Conejito" de 431.

A su vez, Eduardo Neyra, quien sustituyó en la corrida a Andrés García, tuvo una vuelta al ruedo tras una petición de oreja que no le fue concedida, pero algo para destacar de este novillero fue su variedad con el capote desde la espera a porta gayola, teniendo pasajes por el derecho en su faena de muleta para pasaportar al primer viaje.

Con todo esto, la temporada de este año termina en la Plaza México y ahora habrá que esperar al 2025 para que vuelva a ver actividad en el Coso de los Insurgentes de la capital del país.



Tecolotes le volvió a pegar a Sultanes.

Sultanes vuelve a perder en la pretemporada

Sultanes de Monterrey sumó su segunda derrota en la pretemporada al caer nuevamente frente a los Tecolotes de los Dos Laredos y por un marcador final de 2-1.

En un encuentro realizado en el estadio Parque de la Junta, Sultanes empezó perdiendo con dos carreras de desventaja en la quinta entrada.

Si bien los regios descontaron en la octava entrada, al final esto fue insuficiente y se llevaron la

derrota.

Tras este resultado, Sultanes volverá a jugar en esta pretemporada cuando el próximo martes tengan otro partido en casa frente a los Saraperos de Saltillo.

Eso sí, el inicio de temporada regular en la Liga Mexicana de Beisbol para estos Sultanes de Monterrey va a ser cuando del 12 al 14 de abril tengan una serie de tres juegos en casa frente a los Toros de Tijuana.

Eliminan a Santiago González en Masters 1000 de Miami

El tenista mexicano Santiago González quedó eliminado en la ronda de los 32vos del Masters 1000 de Miami.

En la categoría de dobles varonil y junto al inglés Neal Skupski, pero Giménez quedó eliminado al caer en la ronda de los 32vos en contra de la pareja estructurada por el francés Edouard Roger Vasselin y el brasileño Marcelo Melo.

Tanto el francés como el brasileño fueron mejores que el mexicano y el inglés, a los cuales vencieron por sets finales de 6-4 y 6-4.

MÁS ACTIVIDAD DEL MASTERS 1000 DE MIAMI

Ya en más actividad del Masters 1000 de Miami, la polaca Iga Swiatek, quien es la mejor tenista del mundo en la WTA, se metió a la ronda de los octavos de final tras superar en los 32vos y por sets finales de 6-7, 6-4 y 6-4 a la checa Linda Noskova.

Mientras tanto, pero en la categoría varonil de la ATP, un resultado importante fue que el italiano Jannik Sinner logró superar en la ronda de los 32vos de final al holandés Tallon Griekspoor, siendo esto por sets finales de 5-7, 7-5 y 6-1, lo que le bastó para enfrentar el próximo martes al australiano Christopher O'Connell.

Cae junto al inglés Neal Skupski a manos del francés Roger Vasselin y el carioca Marcelo Melo



Santiago fue eliminado de manera inmediata.

Siguen invictos los Fundidores de Monterrey



Fundidores ganó su tercer encuentro de la temporada.

Los Fundidores de Monterrey lograron ayer por la tarde su tercera victoria en la temporada regular de la Liga de Fútbol Americano de México, manteniéndose invictos en la campaña.

El conjunto regio enfrentó a los Reyes de Jalisco, a quienes vencieron 35 puntos contra 23.

Con este resultado, el conjunto de Fundidores está en la cima de la temporada regular de la LFA de México.

Ahora el conjunto regio volverá a la actividad en la temporada regular de la LFA cuando el próximo cuatro de abril enfrenten a los Dinos de Saltillo.

Termina la Vuelta a Nuevo León con su décima etapa

La última etapa de la Vuelta a Nuevo León, de este evento de ciclismo que es el más importante en Nuevo León, terminó ayer con el triunfo en la categoría varonil de Emilio Adrián Adame García, mientras que en la femenil logró ganar la competidora Pamela Javelly Barragán.

En un evento realizado en el Autódromo de Monterrey, Emilio Adrián se hizo del triunfo en la categoría varonil luego de un tiempo final de 56 minutos por tres segundos.

A su vez, Héctor Hugo Rangel Zamarrón y Jesús Perales Treviño terminaron en el segundo y tercer lugar

en este evento que constó de 45 kilómetros.

Por su parte, Pamela Javelly Barragán ganó en la femenil con un tiempo final de 55 minutos y ocho segundos, todo esto mientras que Silvana López Balderas y Nicole Córdoba fueron segunda y tercera respectivamente.

Al final, la Vuelta a Nuevo León terminó ayer domingo con su etapa número 10, motivo por el cual habrá que esperar hasta el 2025 para que vuelva a ser realidad en la Sultana del Norte este evento de total prestigio para el ciclismo regio.



Pamela Javelly Barragán.



Daniel Suárez tuvo una pésima actuación.

Queda Suárez 32 en COTA

Daniel Suárez, piloto regio de Trackhouse Racing en la Nascar Series de los Estados Unidos, finalizó trigésimo segundo en la carrera que fue en el circuito de las Américas, en Austin, Texas.

El nacido en Monterrey finalizó en la posición número 32 en una carrera de 68 vueltas y que constó de 39 pilotos.

Si bien Suárez largaba décimo noveno, al final el mexicano no tuvo el ritmo suficiente para aspirar a un mejor resultado y esto le hizo rezagarse en la carrera.

Al final, el ganador de la misma terminó siendo William Byron del equipo Chevrolet, mientras que Christopher Bell y Tyler Gibbs cerraron el podio.

Cabe señalar que ahora la próxima carrera de Suárez en la Nascar Series de los Estados Unidos va a ser el próximo domingo en Richmond.

CALDERÓN, MAL INICIO EN LA NASCAR MÉXICO SERIES

Abraham Calderón, piloto regio del equipo CommsCope, tuvo un pobre inicio de temporada en la Nascar México Series.

El regio, quien inició la temporada de este año en el Óvalo de San Luis Potosí, quedó décimo sexto en su categoría.

En la categoría de Calderón, en la Nascar México Series, compitieron un total de 20 pilotos en esta carrera de San Luis y él quedó décimo sexto, motivo por el cual fue un pobre resultado para el nacido en Monterrey.

Ya el ganador terminó siendo Rubén García Junior, quien logró cruzar primero la bandera de cuadros en una carrera que tuvo hasta ocho banderas amarillas y una roja producto del viento que se dejó sentir con ráfagas de más de 100 kilómetros por hora.



Agradecen Kate Middleton y el príncipe William

Apoyo de seguidores

Redacción

Luego de revelar que enfrenta un tipo de cáncer, Kate Middleton y el príncipe William agradecieron los mensajes de apoyo recibidos por sus seguidores.

El anuncio de Kate Middleton este fin de semana acaparó la atención mundial. Tras semanas de incertidumbre después de una cirugía abdominal, reapareció para revelar que fue diagnosticada con cáncer.

El video compartido por medio de las redes sociales de los príncipes de Gales provocó gran impacto, acumulando más de 101 millones de reproducciones, más de 4.8 millones de likes y miles de comentarios. La mayoría de estos mensajes están llenos de buenos deseos, muestras de empatía y cariño para Kate Middleton, quien es una de las royals más queridas a nivel mundial.

A medida que han transcurrido un par de días desde el anuncio, el príncipe William y su esposa han expresado su agradecimiento: "El príncipe y la princesa están enormemente conmovidos por los amables

mensajes de la gente aquí en el Reino Unido, en toda la Commonwealth y en todo el mundo", se lee en un mensaje compartido por un portavoz.

El mensaje también destaca la gratitud por la comprensión del público respecto a su solicitud de privacidad en este momento, en referencia a todas las muestras públicas de afecto que ha recibido Kate Middleton en las últimas horas.

Desde las tendencias en redes sociales con la frase 'We love you Kate' hasta titulares en la prensa británica como "Brave Kate" del tabloide The Sun, o The Times que

se aferró al discurso positivo de la princesa de Gales en el que confirma su esperanza con un "superaré esto", muestran el apoyo generalizado hacia Middleton.

La popularidad de Kate Middleton en el Reino Unido es innegable, equiparable a la que disfrutó en su día la princesa Diana, madre de su esposo y heredero de la corona, el príncipe William.

"Catherine nos ha informado sobre su situación en un mensaje emotivo. No conocemos el tipo de cáncer que tiene ni el tiempo de recuperación, pero no necesitamos saberlo, tiene derecho a la privacidad como cualquiera", afirmó Sean O'Grady, columnista de The Independent.

Kate Middleton, de 42 años, optó por no especificar el tipo de cáncer que le diagnosticaron. Sin embargo, señaló que se encuentra en las primeras etapas de un tratamiento preventivo de quimioterapia y que se siente "más fuerte cada día".

En un gesto de solidaridad, dedicó unas palabras de aliento para aquellas personas que enfrentan situaciones similares: "Por favor, no pierdan la fe ni la esperanza".

El rey Carlos III, quien también está recibiendo tratamiento contra el cáncer, expresó en un comunicado su profundo orgullo por el coraje de Kate al hablar abiertamente sobre su situación. La misma solidaridad se manifestó desde el príncipe Harry y Meghan Markle, quienes enviaron sus buenos deseos de pronta recuperación.



Apareció en más de 30 producciones para el cine y la TV, además del teatro.

Muere la actriz Zoila Quiñones

La sensible noticia fue dada a conocer por la Asociación Nacional de Actores, a través de sus redes sociales

La conocida actriz mexicana, famosa por aparecer en programas como "En Nombre del Amor", "La Otra" y "Mujeres engañadas", Zoila Quiñones, murió este fin de semana a los 83 años de edad.

Fue la Asociación Nacional de Actores (ANDA) la encargada de dar a conocer la noticia a través de sus redes sociales, publicando una fotografía de la conocida intérprete junto a un emotivo mensaje, sin dar a conocer más detalles sobre lo ocurrido.

Quiñones, una mujer nacida el 16 de abril de 1940 en la Ciudad de México, comenzó su carrera más de 20 años después, interpretando una amplia variedad de géneros, destacando papeles desde el drama hasta la comedia.

Su primer papel fue en 1956, con un rol sin acred-

itar en "Las Zapatillas Verdes", posteriormente, Quiñones apareció en tres series de televisión desde 1962 hasta 1965, en las producciones "Janina", "Apasionada" y "Tormenta de Pasiones".

El primer gran papel de Zoila Quiñones llegó hasta "Mi Secretaría", donde apareció en dos episodios como 'Adalina'.

Ya en los noventa, Zoila siguió apareciendo en producciones menores como 'Soñadoras' y fue entre 1999 y el 2000 que pudo brillar más gracias a "Mujeres engañadas", famosa producción de la época en la que apareció en 105 capítulos.

Fue en el 2000 cuando Quiñones se afianzó en la televisión mexicana, a través de producciones como "La Otra", "Amigas y Rivalés", "En Nombre del Amor" y "Corazón que miente", su última producción.

En total, Zoila Quiñones apareció en más de 30 producciones para el cine y la TV, además del teatro.



Kate Middleton, de 42 años, optó por no especificar el tipo de cáncer que le diagnosticaron



Sobre su nueva relación con Joaquim, indicó que es "algo nuevo para ella".

Gisele Bündchen

Confirma relación con Joaquim Valenté

Juan Emilio Aguillón

Gisele se divorció de Tom Brady en el 2022, luego de que el jugador volviera a la NFL tras anunciar su retiro.

La supermodelo, Gisele Bündchen, negó haberle sido infiel a Tom Brady antes de su divorcio y confirmó una nueva relación con su instructor de artes marciales, Joaquim Valenté.

A través de una entrevista con The New York Times para hablar de su nuevo libro de cocina llamado "Nourish", Gisele fue cuestionada sobre los rumores acerca de una presunta infidelidad de su parte durante su matrimonio.

"Es mentira (...) no quiero hacer de mi vida un tabloide. No quiero abrirme a todo eso", declaró Bündchen, asegurando que su relación con Brady ya había terminado cuando empezó a salir con Valenté.

Además, la modelo de 43 años ahondó en las críticas que recibió cuando se dio a conocer que ya había 'pasado página' luego de 13 años de matrimonio y dos hijos en común.

"Esto es algo que les pasa a muchas mujeres a las que se les culpa cuando tienen el coraje de dejar una relación poco saludable y se les tacha de infieles.

Tienen que lidiar con sus comunidades. Tienen que lidiar con su familia. Nadie sabe realmente lo que sucede entre dos personas, sólo las dos personas en la relación", señaló Gisele.

Por otro lado, sobre su nueva relación con Joaquim, indicó que es "algo nuevo para ella", pues antes de ser pareja, eran amigos, por lo que es una dinámica "honesta y transparente".

Cabe recordar que Gisele y Tom se divorciaron el 28 de octubre del 2022, convirtiéndose en una de las noticias más sonadas del año respecto a los medios de espectáculos.

Pese a que ninguno ha hablado de los motivos detrás de la ruptura, se rumora que la disolución del matrimonio se debió a que Brady volvió del retiro para jugar una temporada más en la NFL, situación que cansó a Gisele, quien quería verlo más seguido junto a sus hijos.

Ahora, la crianza de Benjamin y Vivian es compartida, por lo tanto, los chicos ven a sus padres la misma cantidad de veces.

"Para mí, ahora se trata de el equilibrio", dijo Gisele sobre esta nueva paternidad con Brady.

Reclama Olivia Colman brecha salarial entre actores y actrices

Redacción

La ganadora del Oscar a mejor actriz señaló que en Hollywood aun existe una enorme brecha salarial entre actores y actrices pese a tener los mismos roles.

La actriz Olivia Colman levantó la voz contra la disparidad salarial en Hollywood, destacando que los actores suelen recibir una remuneración superior en comparación con las actrices en proyectos similares.

Durante una entrevista reciente en el programa The Amanpour Hour de CNN, la ganadora del Óscar hizo hincapié en que, si fuera un hombre, recibiría un salario más elevado por su trabajo.

"No me hagas hablar de la disparidad salarial, pero a los actores masculinos se les paga más porque solían decir que atraían al público.

"Y en realidad, eso no ha sido cierto durante décadas,



Señaló que en Hollywood aun existe una enorme brecha salarial entre actores y actrices pese a tener los mismos roles.

pero todavía les gusta usarlo como una razón para no pagarles a las mujeres tanto como a sus homólogos masculinos", apuntó la actriz de La Favorita.

Colman, una destacada estrella británica, reconoció la gran discrepancia salarial entre hombres y mujeres, señalando que está plenamente consciente de ello.

"Sé perfectamente que si fuera Oliver Colman, ganaría

Crown, en comparación con su coprotagonista Matt Smith, quien interpretó al Príncipe Felipe.

"Me dolió profundamente (la brecha salarial), porque había estado trabajando en ese programa durante dos años. Amaba a todos en él.

"Y luego me di cuenta de que había un gran, gordo y sucio secreto del que nadie había hablado nunca. Luego también estaba eso de ser un portavoz inadvertido. ¿Por qué tenía que ser yo?"

La actriz añadió: "Te sientes agradecida por tener trabajo. La industria es muy competitiva y se aprovecha de la competitividad y vulnerabilidad de los actores para ofrecerles contratos por menos dinero. Podría haber optado por no decir nada, y creo que muchos lo hubieran preferido. Pero pensé que si lo hacía, estaría traicionando a mí misma y a todas las mujeres que conozco".

George Lazenby

Aprueba a Aaron Taylor-Johnson como James Bond

Redacción

El famoso actor británico, George Lazenby, aseguró que Aaron Taylor-Johnson tiene lo necesario para interpretar a 'James Bond' en el próximo capítulo de la exitosa franquicia de acción.

Lazenby, quien interpretó a 007 en "Al Servicio de Su Majestad", de 1969, declaró que el histrión de 33 años es capaz de realizar sus escenas de acción y que puede lucir un traje, justo como 'James Bond'.

Además, el intérprete indicó a medios que casi puede asegu-

rar que Aaron todavía no obtiene el ansiado papel, ya que, según reveló, los actores 'Bond' son puestos a prueba a través de distintas audiciones y retos antes de ser elegidos para el encarnar al 'espía más famoso del mundo'.

Y es que, durante las últimas semanas, Taylor-Johnson ha sido fuertemente vinculado con la producción de una nueva aventura de 'James Bond', luego de que Daniel Craig se despidiera del personaje en el 2021, con "Sin Tiempo para Morir".

Por otro lado, Lazenby le

mandó un consejo al actor, indicándole que haga suyo el papel y lo reinvente a su manera, así como él hizo en la década de los 60s, tras obtener el papel de manos de Sean Connery.

Hasta ahora, seis actores han interpretado a '007', y, entre los nombres más sonados para interpretarlo, están Idris Elba y Henry Cavill, dos de los contendientes favoritos por el público, sin embargo, parece que Aaron, famoso por la película de "Kick-Ass" y "Animales Nocturnos" es el nuevo elegido.



Aaron Taylor-Johnson.